

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

**IES CAMPOS DE SAN ROQUE
VALVERDE DE LEGANÉS**

ÍNDICE

JUSTIFICACIÓN	3
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	3
1.2. MARCO LEGAL.....	3
1.3. INSTRUMENTOS E INDICADORES.....	4
DIAGNÓSTICO DEL CENTRO	5
2.1. MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE ESTE DIAGNÓSTICO.	5
2.2. JUSTIFICACIÓN.	5
2.3. FINALIDAD.....	5
2.4. INDICADORES E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.	6
2.5. ANÁLISIS DE DATOS DEL CENTRO.	7
CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO DEL CENTRO.....	36
PROPUESTAS GENERALES DE INTERVENCIÓN	39
4.1. RESPECTO AL CENTRO.....	39
4.2. RESPETO AL PROFESORADO.	40
4.3. RESPECTO AL ALUMNADO.	40
4.4. RESPETO A LAS FAMILIAS.....	41
OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN	42
5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	42
5.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS.....	45
5.3.- RECURSOS.....	45
TABLAS DE MEDIDAS.....	46
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	56
7.1. FICHAS DE OBSERVACIÓN E INDICADORES.....	56

JUSTIFICACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

El presente plan que vamos a presentar durante todo el documento es el inicio, que consideramos imprescindible, de la erradicación de las discriminaciones actuales que las mujeres sufren en todos los ámbitos de vida (tanto familiar, como académico y profesional).

En este sentido y, teniendo en cuenta la lectura de la Guía para la construcción de este plan desarrollada por la Junta de Extremadura, es necesario tener en cuenta el conocimiento del vocabulario más básico que se relaciona con la coeducación. Uno de los puntos que queremos destacar inicialmente es la diferencia que existe entre SEXO y GÉNERO (página 27 de dicha Guía):

SEXO	GÉNERO
<ul style="list-style-type: none"> • Características físicas, biológicas y corporales con las que nacemos. • Dadas de forma natural (no podemos elegir con el sexo que nacemos). • Transmitidas genéticamente y sabiendo que el cuerpo femenino es diferente al masculino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características psicológicas, sociales y culturales asignadas a cada uno de los sexos. • Son aprendidas y determinan comportamientos y actitudes. • Es una construcción social.

Para ello, creemos que el centro educativo junto con el ámbito familiar tienen un papel fundamental para empezar a romper estereotipos marcados por el sexo en el que se haya nacido. Así, nuestro plan comenzará con un diagnóstico de la situación real en la que se encuentra nuestro alumnado y, a partir de ahí, elaboración de una serie de actuaciones que nos sirvan como punto de partida para terminar con las diferencias en cuanto al proceso de socialización del alumnado.

Por último, remarcar la importancia de implicar a toda la comunidad educativa para fomentar este proceso de coeducación (alumnado, profesorado, familias, personal no docente del centro y entes públicos de la localidad).

1.2. MARCO LEGAL.

- Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre Mujeres y Hombres y contra la Violencia de Género de Extremadura.
- Ley 4/2021, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura
- Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura (LEEx):

En el capítulo III, **artículo 16** escribe que *“el sistema educativo extremeño asegurará una educación en la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, y para ello adoptará las acciones o medidas positivas que resulten necesarias”*.

En el **artículo 17** se garantiza la igualdad efectiva por parte de la Administración a través de los currículos en todas las etapas educativas, incluyendo toda clase de actuaciones encaminadas al fomento de la coeducación y eliminación de diferencias de género.

En el **artículo 19** hace mención a una formación del profesorado orientada a esta finalidad.

- V Plan Estratégico para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de Extremadura (2017-2021).
- Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género de Extremadura.
- Ley 10/2018, de 22 de noviembre, del Tercer Sector Social de Extremadura.
- VI Plan de Juventud de Extremadura. (2017-2020).
- Plan de Familias, Infancia y Adolescencia de Extremadura (2017-2020).
- Guía del Lenguaje no sexista en la Administración Pública en Extremadura (IMEX), Consejería de Cultura e Igualdad, 2019.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), acordados el 25 de septiembre de 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas.

ODS 4: *garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.*

ODS 5: *lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y a las niñas.*

- Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (Estambul, 11.V.2011).
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

1.3. INSTRUMENTOS E INDICADORES.

Para desarrollar el diagnóstico inicial vamos a emplear las siguientes herramientas:

- Datos del centro** (composición del claustro, cargos directivos, jefaturas de departamento, junta de delegados/as, AMPA (composición, cargos directivos, grado de actuación de madres y padres en AMPA), Consejo Escolar, personal no docente, cartelería, notas informativas).
- Documentos del centro:** programaciones didácticas, actividades complementarias y extraescolares, criterios de horarios y agrupamientos, criterios de promoción y todos los relacionados con la nueva normativa.
- Cuestionarios para el profesorado** (valoración sobre estereotipos en el aula, planificación de la programación en contenidos coeducativos, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día, visibilidad de la mujer en los contenidos de la materia, etc.).
- Cuestionarios para el alumnado** (relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre práctica de deportes, percepción del centro y relación entre compañeros/as).
- Cuestionarios para familias** (reparto de tareas domésticas, tutorías y visitas al centro, educación de género a hijos e hijas, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual).
- Cuestionarios a PAS.**
- Observación del uso de espacios comunes del centro** (pistas y biblioteca).
- Observación de cartelería, notas informativas y rótulos.**
- Rincón coeducativo** (cualquier observación y/o actuaciones que se puedan llevar a cabo o modificarse/suprimirse).

DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

2.1. MOTIVO DE LA REALIZACIÓN DE ESTE DIAGNÓSTICO.

Tras la publicación del I Plan para la Igualdad de Género en el ámbito educativo de Extremadura, y la Instrucción nº 9/2021, de 28 de junio, los centros educativos elaborarán e implementarán un Plan de Igualdad de Género de Centro en varias fases durante los cursos 2021/2022, 2022/2023 y 2023/2024.

Para ello, desde el centro IES Campos de San Roque presentamos este diagnóstico de género como primer ejercicio de análisis desde el que partir a elaborar nuestras intervenciones.

Con este análisis se pretende describir el estado de la coeducación en nuestra comunidad educativa, para identificar qué estamos haciendo en materia de coeducación, así como qué podríamos hacer para mejorar cualquier desequilibrio que se identifique.

2.2. JUSTIFICACIÓN.

Teniendo claro que nuestras alumnas y alumnos tienen los mismos derechos, es nuestra responsabilidad proporcionarles una educación basada en esos principios de igualdad. Esto hace que tengamos que realizar un diagnóstico real, claro y preciso sobre la situación de nuestro centro y de toda la comunidad educativa en relación a este tema, para detectar situaciones de sexismo que pudieran impedir que este modelo de educación pudiera realizarse de una manera directa y para plantear los objetivos y actuaciones que serían necesarias llevar a cabo.

2.3. FINALIDAD.

Según los datos recogidos, con el siguiente diagnóstico nos planteamos:

- Conocer el tratamiento de la coeducación en los documentos del centro con el fin de priorizar una educación en igualdad, reconociendo las diferencias.
- Conocer y analizar las actitudes del profesorado, alumnado y familias ante las cuestiones de género para potenciar actuaciones positivas que posibiliten detectar, prevenir y erradicar posiciones sexistas y generar las medidas de intervención precisas para llevarlas a cabo tanto en el claustro, como en el aula y en el seno de las familias.
- Conocer el uso de los lugares comunes para toda la comunidad educativa en cuestiones de género.
- Conocer la distribución espacial de alumnas y alumnos y actividades que realicen libremente para poder detectar posibles indicadores sexistas y plantear posibles formas de intervención.
- Conocer el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo en los documentos del centro, cartelería, paneles, notas informativas...etc., para potenciar una educación en igualdad en la que se visibilice a los dos géneros.

2.4. INDICADORES E INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.

Para la realización de nuestro diagnóstico estos son los instrumentos* que se han utilizado:

- ✚ **Registro de datos sobre el centro:** composición del claustro, del alumnado, de cargos, de personas encargadas de planes, coordinaciones y departamentos, junta de delegadas/os, Consejo Escolar, Asociaciones de familiares del alumnado, Personal de administración y servicios.
- ✚ **Revisión de los documentos de centro:** programaciones, planes (Biblioteca, Convivencia, Orientación...), actividades complementarias y extraescolares, los criterios de horarios y agrupamientos, los criterios de promoción y todos los relacionados con la nueva normativa.
- ✚ **Registro de datos sobre el AMPA:** candidaturas a Consejo Escolar, cargos de responsabilidad y directiva. Grado de actuación en su funcionamiento de madres o tutoras legales, y padres o tutores legales.
- ✚ **Cuestionario al profesorado:** valoración sobre estereotipos en el aula, planificación en las programaciones de aula con contenidos coeducativos, uso del lenguaje inclusivo, percepción de la coeducación en el día a día de la labor docente, tutorías con las familias, visibilidad de la mujer en los libros de texto, etc.
- ✚ **Cuestionario al alumnado:** relaciones sociales y comportamiento en clase, estereotipos entre la práctica de deportes y de juguetes, percepción del centro y de la relación entre compañeras y compañeros.
- ✚ **Cuestionario a familias:** reparto de tareas en las labores domésticas y del hogar, tutorías y visitas al centro, educación de género a las hijas e hijos, percepción de los derechos de la mujer en la sociedad actual,
- ✚ **Observación del uso y configuración de lugares comunes:** patio de recreo y biblioteca.
- ✚ **Observación de cartelería, rótulos y notas informativas.**
- ✚ **Web coeducativa del centro.**

2.5. ANÁLISIS DE DATOS DEL CENTRO.

Una vez recogida toda la información, se han extraído los **datos cuantitativos** a través de cuestionarios, obteniendo la frecuencia de cada ítem, se han recogido en tablas y gráficos.

Respecto a los **datos cualitativos**, se han realizado observaciones objetivas de documentos, cartelería, notas informativas, uso de los lugares comunes, para proponer propuestas que garanticen la intervención y mejora de las medidas a llevar a cabo.

2.5.1. REGISTRO DATOS SOBRE EL CENTRO.

PERSONAL DOCENTE

CARGOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Equipo directivo	4	1 (25%)	3 (75%)
Jefaturas de departamento	17	9 (53%)	8 (47%)
Orientación	5	1 (20%)	4 (80%)
Profesorado tutor	18	5 (28%)	13 (72%)
Claustro	39	14 (36%)	25 (64%)

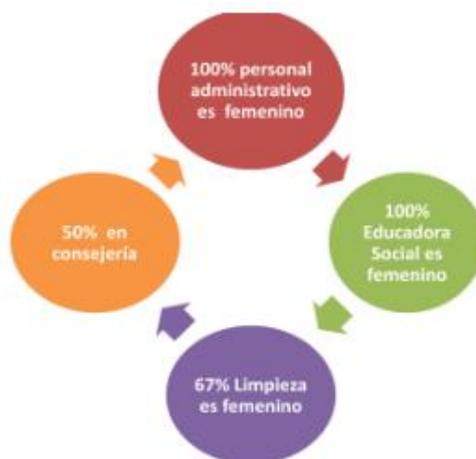
Como datos destacados podemos observar los siguientes:



PERSONAL NO DOCENTE Y SERVICIOS

PERSONAL NO DOCENTE/SERVICIOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Administración	1	0 (0%)	1 (100%)
Consejería	2	1 (50%)	1 (50%)
Personal de limpieza	3	1 (33%)	2 (67%)
Educador/a Social	1	0 (0%)	1 (100%)

Como datos destacados podemos observar los siguientes:



ALUMNADO

ALUMNADO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Número alumnado	309	168 (55%)	141 (45%)
Delegados/as	18	12 (67%)	6 (33%)
Subdelegados/as	18	11 (61%)	7 (59%)
Mejores Expedientes por nivel (CURSO 20/21)	9	1 (11%)	8 (89%)
Partes de disciplina 1ª evaluación (curso 21/22)	64	59 (92%)	5 (8%)

Como datos destacados podemos observar los siguientes:



CONSEJO ESCOLAR

CONSEJO ESCOLAR	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Profesorado	7	4 (57%)	3 (43%)
Equipo directivo	2	1 (50%)	1 (50%)
Familias	2	0 (0%)	2 (100%)
AMPA	1	0 (0%)	1 (100%)
Alumnado	4	1 (25%)	3 (75%)
Personal no docente	1	0 (0%)	1 (100%)
Representante Ayuntamiento	1	0 (0%)	1 (100%)

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES

El AMPA del centro prácticamente es inexistente, ya que todas las funciones de dirección, tesorería y coordinación de actividades las ejerce una persona y, en este caso, mujer.

2.5.2. OBSERVACIÓN DEL USO Y CONFIGURACIÓN DE ESPACIOS COMUNES.

BIBLIOTECA

La biblioteca escolar es un recurso integrador de los planes y programas del centro, también es generadora de experiencias de lectura crítica y un espacio educativo para formarse en el uso de la información y, por supuesto, es un agente de colaboración social y de participación colectiva de un proyecto común como es el PLAN DE IGUALDAD DEL CENTRO.

Debido a la emergencia sanitaria provocada por el COVID, tanto el actual curso escolar 21-22, como el anterior, nuestra biblioteca no ha tenido el uso educativo para el cual fue concebida. Así, si el próximo curso 22-23 pudiéramos volver a retomar las actividades y recuperar la biblioteca como elemento dinamizador del centro, hemos de tener en cuenta algunos aspectos relacionados con con el Plan de Igualdad:

- No existe un rincón educativo con lo cual, habría que crearlo si todo volviese a la normalidad.
- Se proponen actividades relacionadas con la igualdad.
- Representación gráfica de retratos, obras, escenas, autoras/es.
- Dar más visibilidad a escritoras, haciendo exposiciones de sus libros y de sus biografías.
- Recomendaciones de lecturas con contenidos educativos.
- Rescatar la figura del alumno/a ayudante.
- Adquisición de nuevos ejemplares cada curso escolar con contenidos educativos.
- Creación de un cómic en el que se trate el tema de la igualdad. Trabajaremos a la vez la creatividad y el fomento de la escritura entre el alumnado.
- Elaboración de vídeos (como el de “La Sonatina”, que trata del concepto de mujer como princesa y está basado en el poema de Rubén Darío), realización de tertulias y exposiciones de literatura femenina

PATIO/RECREO

Debido a la situación derivada de la COVID-19, el patio está dividido por sectores en los cuales se reparten los distintos niveles educativos (1º, 2º, 3º, 4º, Bachillerato y Ciclo Formativo) por lo tanto la observación del mismo ha sido por cursos ya que no se pueden mezclar entre ellos.

Hemos utilizado la siguiente plantilla de observación:

Plantilla de observación sobre actividades, formas de relacionarse y ocupación de los espacios. (Pacios, pasillos, etc...)

Persona que observa:

Fecha:

Hora:

Curso:

*Marcar con una X

		CHICAS	CHICOS	AMBOS
Cómo son los agrupamientos. Número de integrantes:	-Todo el grupo			
	- 3 o más integrantes			
	- Parejas			
	- Niñas/os solos			
¿Qué hacen durante el recreo, patio, descanso? (tipos de juego, hablan, tipos de deporte, etc.)	- Fútbol / Balón			
	- Juegos Correr/Saltar			
	- Hablar			
	- Comba, cuerda			
	- Juego Simbólico			
	- Otros			
Espacios que ocupan para el juego u otras actividades	Esquinas			
	Porche			
	Pistas			
	Zona de Tierra			
	Arenero			
	Espacio Grande			
	Espacio Pequeño			
¿Cuántas/os llevan ropa apropiada para correr, saltar y jugar?	Otros			
	Apropiada			
	No apropiada			

¿Hay alguien fuera de juego?				
Comportamientos o valores que observamos en estos espacios.	Abrazar, mostrar afecto			
	Ayudar, cuidar			
	Reírse de alguien			
	Empujar			
	Pegar			
	Gritar			
	Otros			
En general hay buen ambiente en el patio (Nunca) 1----- 2 ----- 3 ----- 4 ----- 5 (Siempre)				
Otras Observaciones				

Datos generales sobre la observación en el Patio:

La observación es algo sesgada debido a que los espacios en el recreo están asignados a los distintos niveles por protocolo Covid, como ya especificamos anteriormente.

Las personas que han observado son los profesores de guardia, alumnado...

- Es muy destacable cómo el alumnado se relaciona, mayoritariamente por sexos, es decir, observamos poca interacción entre ellos sobre todo en los niveles de 3º, 4º y 1º de Bachillerato.
- Se produce mayor interacción en los niveles de 1º y 2º de ESO y 2º de Bachillerato.
- A nivel de juegos, no hemos podido observarlos ya que están prohibidos para mantener el protocolo Covid.

Puntos a tener en cuenta para el plan de centro

- Al existir alumnado poco integrado en los recreos se proponen dinámicas y juegos cooperativos para conseguir la integración de estos alumnos /as: Proyecto de Patios Inclusivos.
- Proponer actividades deportivas donde estén implicados tanto los alumnos como las alumnas, tanto en su práctica como en preparación, como torneos, ligas...
- Desarrollar tres tipos de talleres: taller juegos de pistas, Taller de manualidades y taller de juegos de mesa.

Todas estas actividades estarán dirigidas tanto a alumnas como alumnos del centro, teniendo siempre en cuenta la perspectiva de género.

2.5.3. REGISTRO DATOS SOBRE DOCUMENTOS, RÓTULOS, NOTAS INFORMATIVAS Y REDES SOCIALES.

DOCUMENTOS

A. Análisis de las Programaciones de los Departamentos.

Por parte de todos los Departamentos Didácticos del Centro, se han revisado todas las programaciones para el uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Se les proporcionó una breve guía de lenguaje sexista recogida y resumida de varias guías publicadas al respecto.

Resumen de los datos aportados por cada departamento (sobre un total de 15):

- Un 60% utilizan en la mayoría de las veces el masculino genérico en sus programaciones, aunque también aparecen con menos frecuencia términos colectivos como son los de alumnado, profesorado, familia...
- Un 26,66% se puede observar una tendencia a la utilización de términos inclusivos en cuanto a las referencias principales (alumnado, profesorado y familias), también emplean términos que engloban a ambos sexos y personalizan aquellos que se refieren exclusivamente a mujeres o hombres.
- Un 13,33% utilizan el masculino genérico para nombrar tanto al alumno como la alumna, ya que el masculino genérico carece de género.

En su gran mayoría recogen que se puede mejorar la utilización del lenguaje inclusivo y que sus programaciones se adecuarán al Plan de Igualdad del Centro, sustituyendo el masculino genérico por otros que incluyan de manera inequívoca a ambos sexos.

Puntos a tener en cuenta para el Plan de Centro:

- Uso de lenguaje igualitario y no excluyente.
- Eludir el sujeto o anteponer la palabra persona o los determinantes adecuados a los términos habitualmente en masculino genérico.
- Empleo de términos colectivos, abstractos o vocablos.
- Denominaciones de cargos, profesiones o titulaciones en femenino.
- Adecuación del masculino o femenino en función si el hombre o mujer.
- Uso de fórmulas que engloben los dos sexos.
- Anteponer en ocasiones, el género femenino al masculino.

Por otra parte sería importante tratar, a la hora de elaborar las programaciones, estas cuestiones en la reunión de Departamento, ya que aunque se observe una misma tendencia, hay diferencias entre las programaciones de los y las profesionales que integran cada departamento. Sería importante consensuar cómo se van abordar las referencias de género para que exista mayor unidad en las distintas programaciones.

B. Análisis del Plan de Orientación y Acción Tutorial

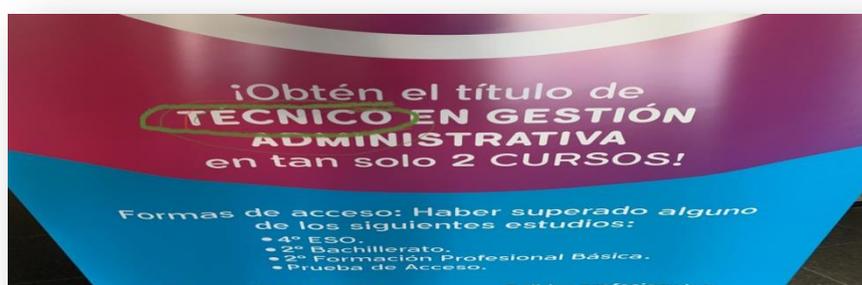
Se utiliza en la mayoría de las veces lenguaje inclusivo. Todas las actividades están programadas con perspectiva de género.

C. Análisis de notas informativas y comunicaciones a familias

Se empezará a trabajar para usar un lenguaje no sexista e inclusivo en los documentos que emanan del centro.

CARTELERÍA Y MURALES

La cartelería del centro usa, en la mayoría de los casos, el lenguaje inclusivo, solo se observa en un cartel de anuncio del Ciclo Formativo que no se utiliza.



Murales que se realizan por motivo de fechas y efemérides donde se trabajan contenidos coeducativos, como la violencia de género, día de la mujer...



Contamos con un **“Rincón de Coeducación”** en la entrada del Centro. Se cuelgan fotos sobre las actividades realizadas sobre Igualdad, noticias, carteles, campañas, un calendario de “Mujeres que saben y enseñan: Maestras”, información sobre el Plan de Igualdad...

También hemos incorporado un pequeño expositor de publicaciones de interés para el alumnado, sobre temas de Igualdad.



RÓTULOS

En relación con los rótulos en los que se señalan las dependencias de cargos y salas para uso docente, se han observado los siguientes puntos:

- Aquellos que señalan los despachos de los departamentos, administración, conserjería, los hay con un buen uso de lenguaje inclusivo como se puede apreciar en las imágenes.



- Y aquellos que hay que cambiar por no hacer uso del lenguaje inclusivo: Jefe de Estudios- Sala de profesores- Técnico Informático-Director



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se proponen actividades con motivo de las celebraciones pedagógicas:

- ◆ **25 de noviembre**, Día Internacional contra la Violencia de Género.
- ◆ **31 de enero**, Día Internacional por la Paz y la No Violencia.
- ◆ **11 de febrero**, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- ◆ **8 de marzo**, Día Internacional de la Mujer.
- ◆ **15 de mayo**, Día Internacional de las Familias.
- ◆ **17 de mayo**, Día Internacional contra la LGTBIfobia.

Puntos a tener en cuenta para el plan de centro:

- ✓ Aumento de las actividades de coeducación y habilidades sociales.

PÁGINA WEB

En la página web oficial del centro, en el apartado del departamento de orientación, tenemos el blog de Orientación, en el cual hay una sección de COEDUCACIÓN.

En este apartado de coeducación están colgadas diferentes actividades y recursos de interés para el profesorado, entre ellas tenemos:

- Blog coeducando: sitio web elaborado por un grupo de docentes extremeñas en que se recogen diversos materiales, prácticas educativas, propuestas formativas y numerosos recursos de gran interés.
- Test: “si no entiendes el problema, eres parte de él”.
- Diferentes videos: “Historia del feminismo”, “Historia del día Internacional de la mujer”, “Imagina la meta”...

REDES SOCIALES

El centro cuenta con un Facebook, Instagram y Twitter.

A lo largo de este curso se creará un Instagram de Igualdad donde se informará de las actividades coeducativas que se realicen.

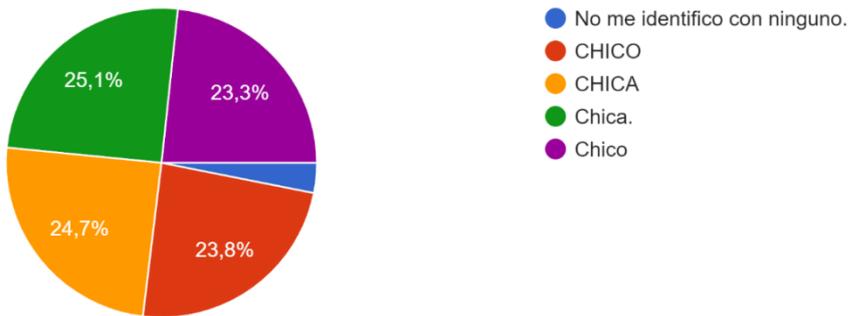
2.5.4. CUESTIONARIOS AL ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS Y PERSONAL NO DOCENTE.

A. CUESTIONARIO APLICADO AL ALUMNADO.

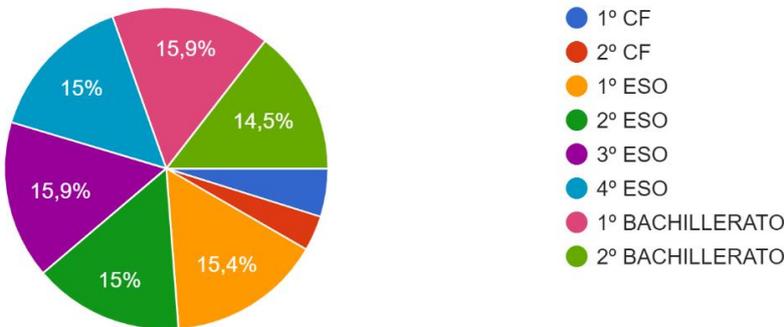
El cuestionario ha sido completado por 232 alumnos y alumnas de los 309 que están matriculados en el centro.

A continuación, mostramos un resumen estadístico de las respuestas obtenidas:

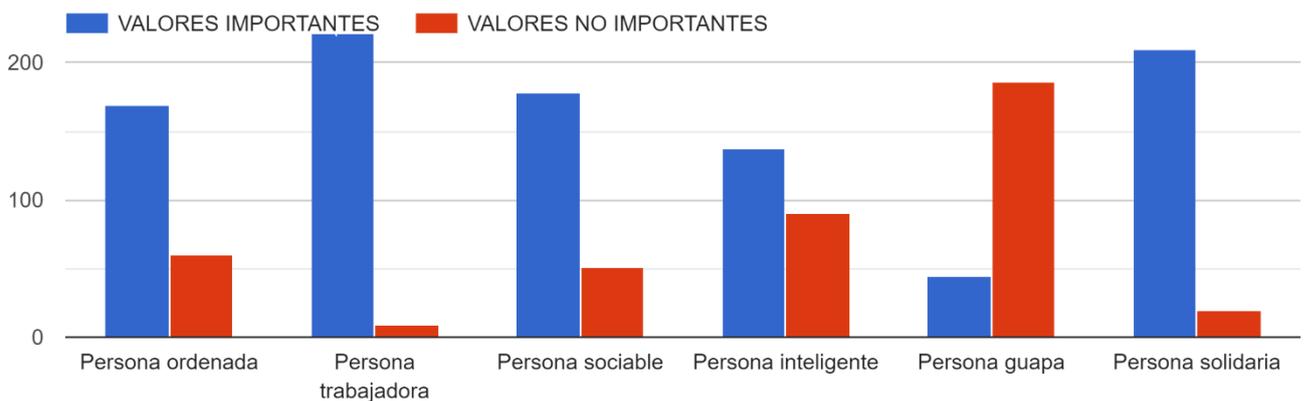
1. ¿CON QUÉ SEXO TE IDENTIFICAS?



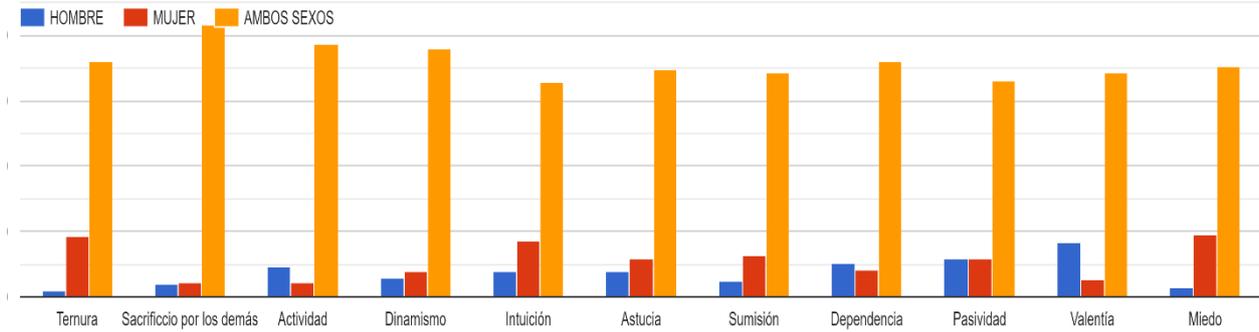
2. GRUPO AL QUE PERTENECE.



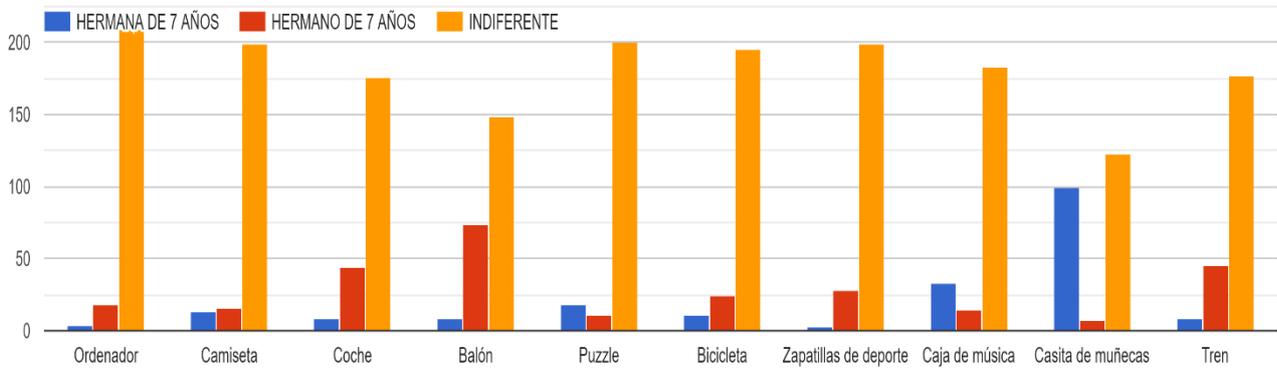
3. SEÑALA LOS VALORES QUE TE PARECEN IMPORTANTES Y POCO IMPORTANTES EN UNA PERSONA.



4. SEÑALA LAS PALABRAS QUE SE RELACIONAN CON HOMBRE, MUJER O AMBOS SEXOS.



5. DE LOS SIGUIENTES OBJETOS, ¿CUÁL REGALARÍAS A TU HERMANA DE 7 AÑOS Y CUÁL A TU HERMANO DE LA MISMA EDAD?



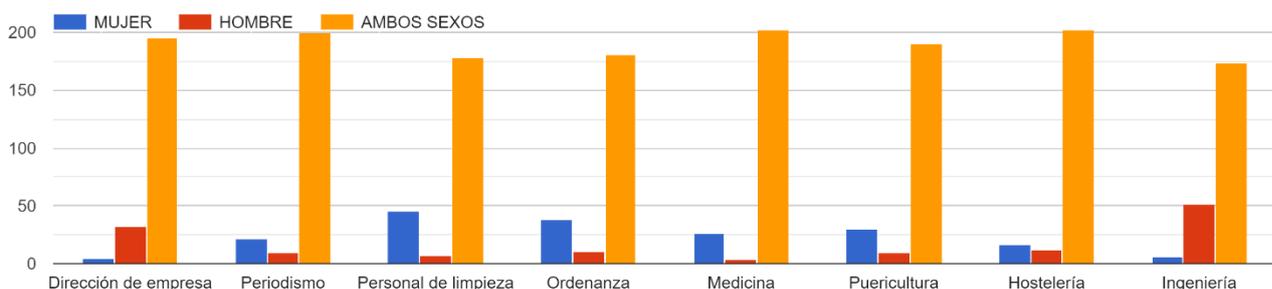
6. ¿QUÉ DEPORTE ASIGNARÍAS A JUAN DE 12 AÑOS?

El alumnado recomienda múltiples deportes, pero el que más es el fútbol (10%) seguido del voleibol (5%) y con un 3% aconsejan baloncesto, pádel, baile y deporte que le guste.

7. ¿QUÉ DEPORTE ASIGNARÍAS A INÉS DE 12 AÑOS?

El alumnado recomienda múltiples deportes, pero el que más es el voleibol (7%) seguido del fútbol (6%), con un 4% aconsejan el baile o danza y con un 3,5% aconsejan gimnasia rítmica y deporte que le guste.

8. SEÑALA LAS PROFESIONES QUE CREES CORRESPONDEN A UN HOMBRE, A UNA MUJER O A AMBOS.



9. ¿QUÉ SIGNIFICA “HOMBRE PÚBLICO”?

Todas las respuestas están orientadas en un sentido positivo ya que le atribuyen calificativos como poderoso, famoso, astuto, que ayuda a los demás y que tiene influencia a nivel social.

10. ¿QUÉ SIGNIFICA “MUJER PÚBLICA”?

Todas las respuestas están orientadas en un sentido positivo ya que le atribuyen calificativos como famosa, astuta, actriz importante, que ayuda a los demás y que tiene influencia a nivel social. Sí que es cierto que, de una manera residual, pocas respuestas apuntan a la acepción que se relaciona con la prostitución.

11. ¿QUÉ SIGNIFICA LA PALABRA “VERDULERO”?

Todas las respuestas ante este adjetivo están orientadas a persona que vende verduras/frutas o que le gusta comerlas y persona que es maleducado, grosero, que insulta, irrespetuosa.

12. ¿QUÉ SIGNIFICA LA PALABRA “VERDULERA”?

Todas las respuestas ante este adjetivo están orientadas a persona que vende verduras/frutas o que le gusta comerlas y persona que es maleducada, grosera, que insulta, irrespetuosa.

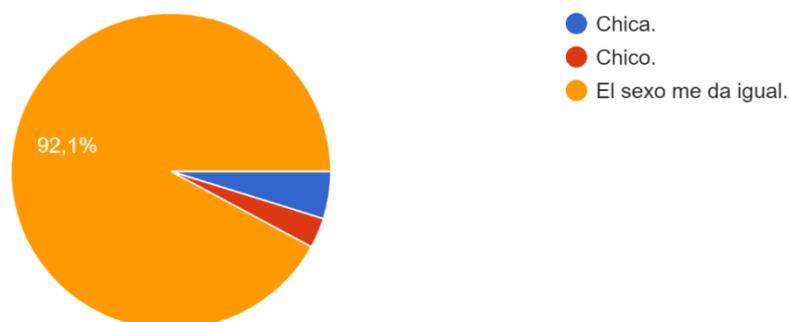
13. ¿QUÉ SIGNIFICA LA PALABRA “ZORRO”?

Todas las respuestas apuntan al animal, a un hombre que es astuto y listo y también, de forma residual, responden que es un hombre que se relaciona íntimamente con muchas mujeres.

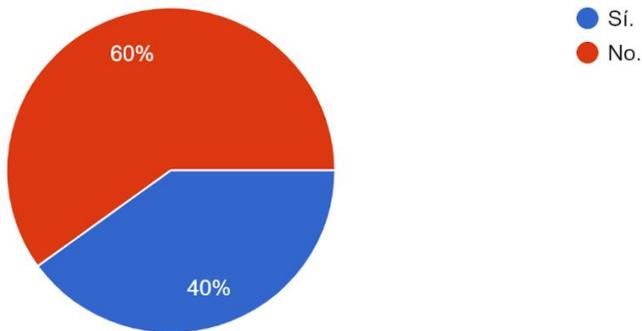
14. ¿QUÉ SIGNIFICA LA PALABRA “ZORRA”?

Todas las respuestas apuntan al animal en primer lugar; en segundo lugar, se refieren a un insulto relacionado con la prostitución; y en tercer lugar, responden que es una mujer astuta, lista o inteligente.

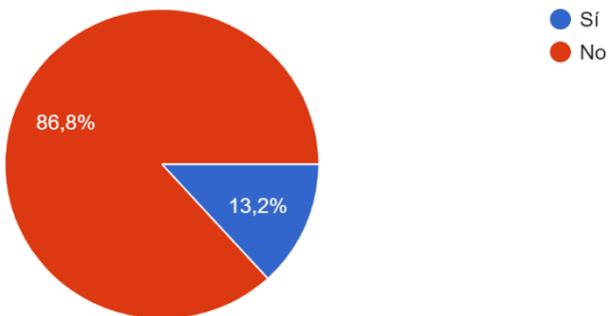
15. CUANDO ELIGES DELEGADO/A DE TU CLASE PREFIERES QUE SEA:



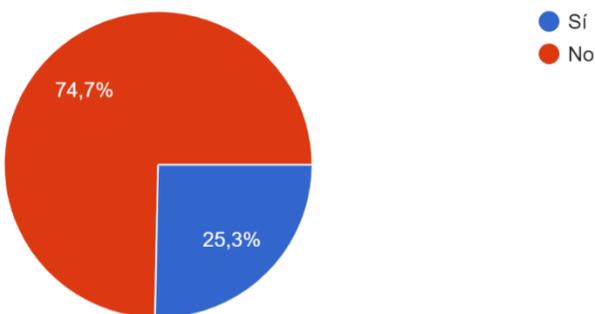
16. ¿CREES QUE HAY JUEGOS MASCULINOS Y FEMENINOS?



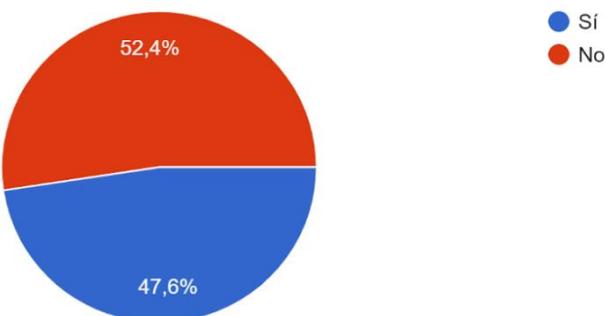
17. ¿CREES QUE ESTÁ BIEN QUE SE PRODUZCA ESTA DIFERENCIA ENTRE LOS JUEGOS?



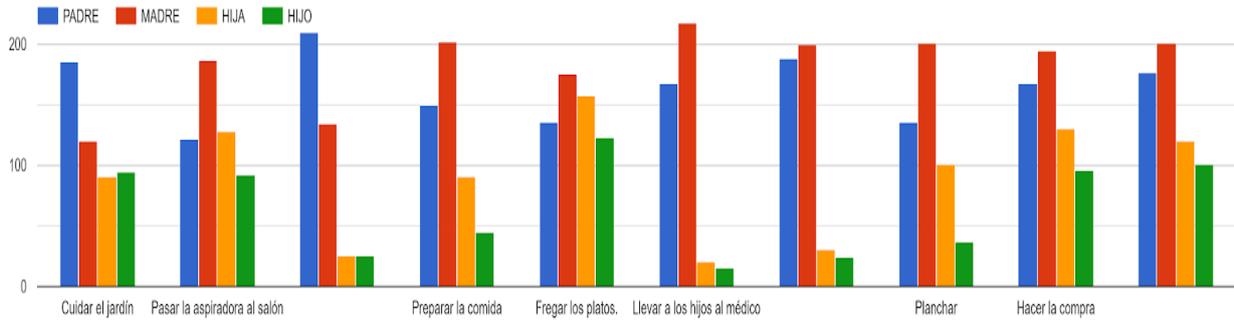
18. ¿SIENTES QUE EL PROFESORADO TRATA DE MANERA DIFERENTE A LOS ALUMNOS DE LAS ALUMNAS?



19. ¿SIENTES QUE LOS ALUMNOS SON MÁS AGRESIVOS QUE LAS ALUMNAS?



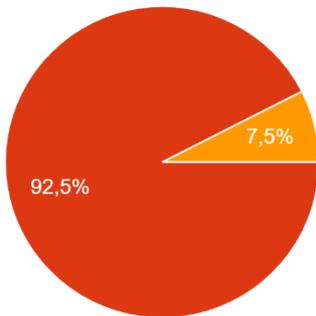
20. REPARTO DE LAS TAREAS DE CASA ENTRE LOS MIEMBROS DE UNA FAMILIA COMPUESTA POR PADRE, MADRE, HIJO DE 8 AÑOS E HIJA DE 14 AÑOS.



B. CUESTIONARIO APLICADO AL PROFESORADO.

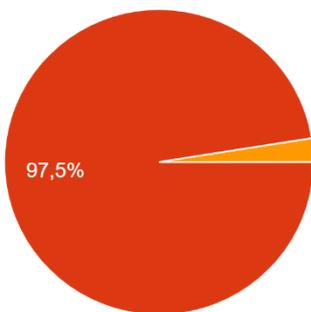
El cuestionario ha sido completado por 40 docentes. A continuación, mostramos los resultados estadísticos de las distintas preguntas:

1. EN MI AULA:



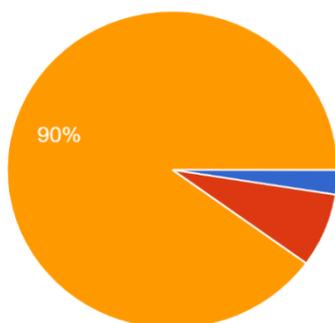
- El sexo condiciona absolutamente las relaciones en mi aula (prácticamente no hay interacción entre chicos y chicas).
- Las chicas y los chicos se sientan cerca los unos de los otros según la amistad que se tienen y no se observan tensiones entre ambos sexos.
- Se sientan por sexos la mayoría del alumnado, sin interactuar entre ellos y ellas.

2. EN MI AULA:



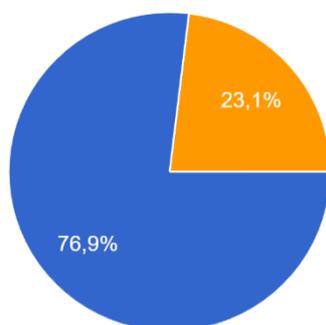
- Tengo constancia de casos de chicos que acosan a chicas.
- No se produce acoso escolar de chicos a chicas.
- No se produce acoso escolar de chicos a chicas, pero tengo constancia de que existe fuera del recinto escolar.

3. EN MI AULA CUANDO UN CHICO AMENAZA, INSULTA O ARREMETE CONTRA UNA CHICA:



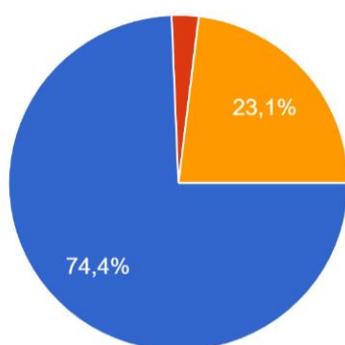
- Toda la clase acostumbra a salir en ayuda de la víctima recriminando al agresor.
- El profesorado es quien se queda solo defendiendo a la víctima.
- No ocurren estas circunstancias.

4. SINCERAMENTE, ¿CREES QUE EXISTE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LAS LÍNEAS METODOLÓGICAS ENTRE PROFESORES Y PROFESORAS?



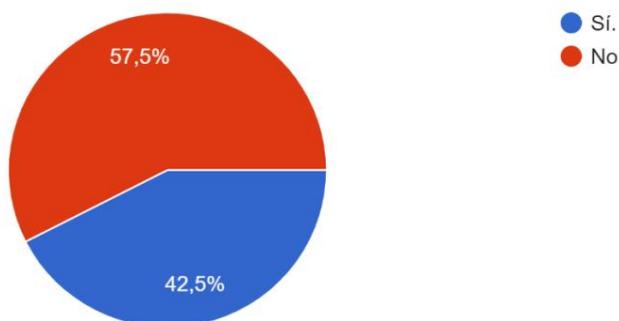
- No hay diferencias.
- Si, hay diferencias generalizadas.
- Algunas diferencias, pero no son significativas.

5. SINCERAMENTE, ¿CREES QUE EXISTE DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS EN LA REGULACIÓN DE CONFLICTOS Y EN LA GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR POR PARTE DE LOS PROFESORES Y LAS PROFESORAS?

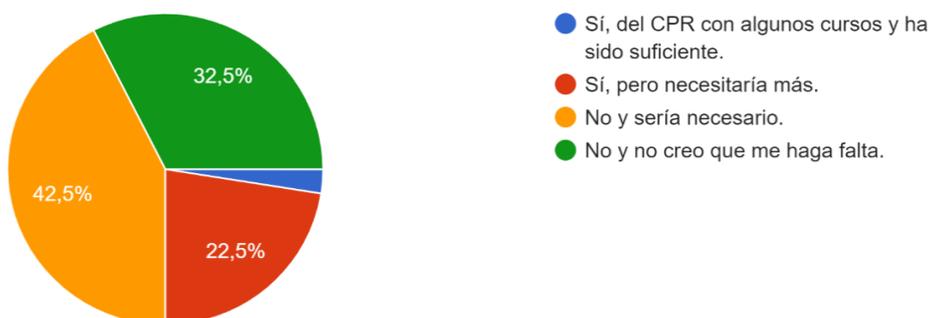


- No hay diferencias.
- Si, hay diferencias generalizadas.
- Pequeñas diferencias, no significativas.

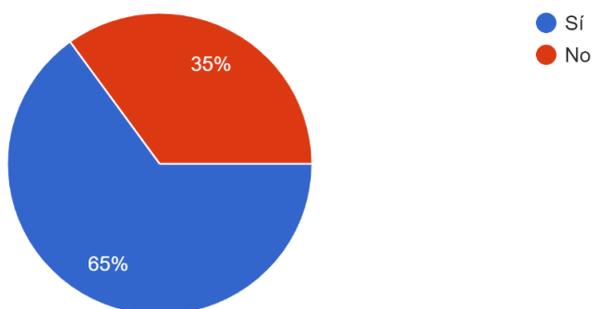
6. ¿HAS PARTICIPADO EN ALGUNA MODALIDAD FORMATIVA O PROYECTO RELACIONADOS CON TEMAS DE COEDUCACIÓN?



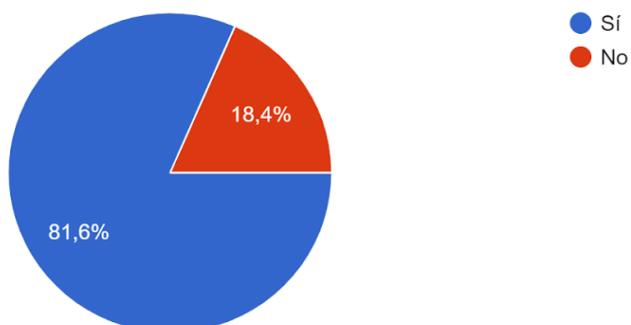
7. ¿CREES QUE HAS RECIBIDO FORMACIÓN ADECUADA PARA INTERVENIR EN LA CLASE DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO QUE FAVOREZCA LA IGUALDAD ENTRE GÉNEROS?



8. ¿INTRODUCES EN TU PROGRAMACIÓN O EN TU CARGO DOCENTE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES QUE ESTIMULEN LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD ENTRE GÉNEROS?



9. SINCERAMENTE, ¿CONSIDERAS EL TEMA DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA COEDUCACIÓN TAN IMPORTANTE COMO PARA QUE SE INVIERTA EN ÉL UN PROGRAMA DE ACTUACIONES Y FORMACIÓN ESPECÍFICA?



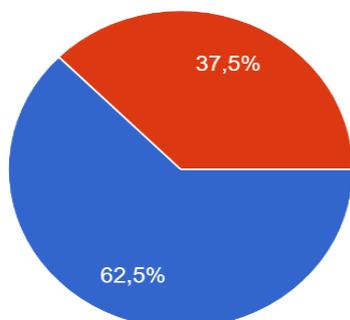
10. EN EL TRATO QUE DAS A TUS ALUMNOS Y ALUMNAS, ¿OBSERVAS DIFERENCIAS?



11. ¿APROVECHAS LOS CONTENIDOS CURRICULARES PARA IMPARTIR EDUCACIÓN SEXUAL, INCLUIR MUJERES EN LA HISTORIA, ELEGIR METODOLOGÍAS DE INTEGRACIÓN DE GÉNEROS, ANÁLISIS DE DESIGUALDADES, ETC.?

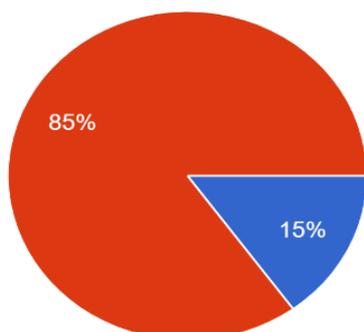


12. ¿EXISTE UN ESFUERZO ESPECIAL EN TU LABOR COMO PROFESOR/A POR UTILIZAR UN LENGUAJE NO SEXISTA QUE INCLUYA CHICOS Y CHICAS EN TUS EXPOSICIONES, ACTIVIDADES O TEXTOS?



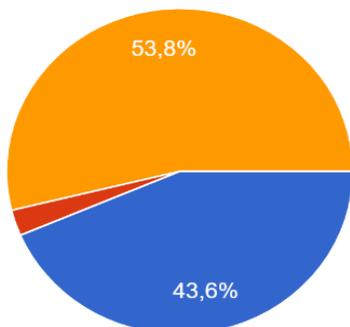
- No. Hasta ahora no lo he visto necesario.
- Sí. He tenido que aprender a variar la forma de expresarme o modificar párrafos de libros de texto porque llegué a la conclusión de que la forma tradicional conlleva cierta discriminación.

13. ¿CREES QUE SE IMPLICAN IGUAL LOS PADRES Y LAS MADRES EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR DE SUS HIJOS/AS?



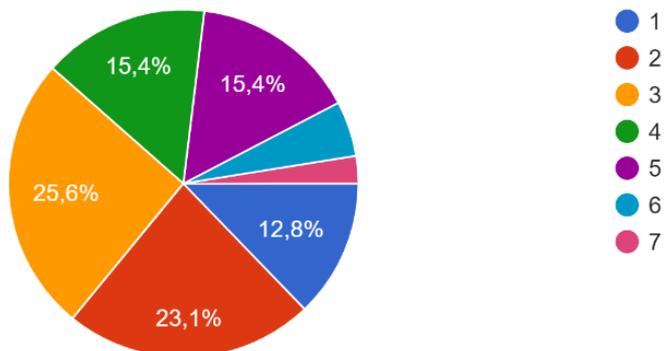
- Sí, están igual de pendientes.
- No, el seguimiento escolar recae tradicionalmente en las madres.

14. SEGÚN TU OBSERVACIÓN, ¿QUIÉNES PROVOCAN MAYOR NÚMERO DE CONFLICTOS?

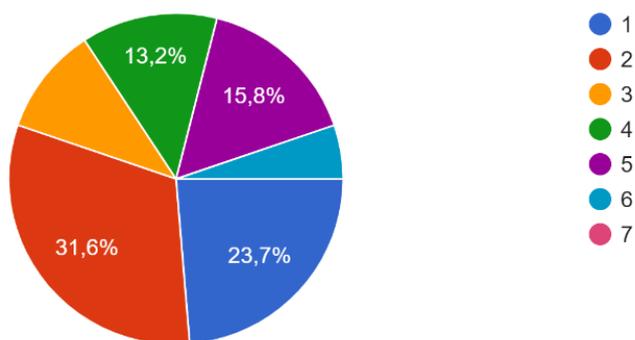


- Los alumnos.
- Las alumnas.
- Los dos sexos por igual.

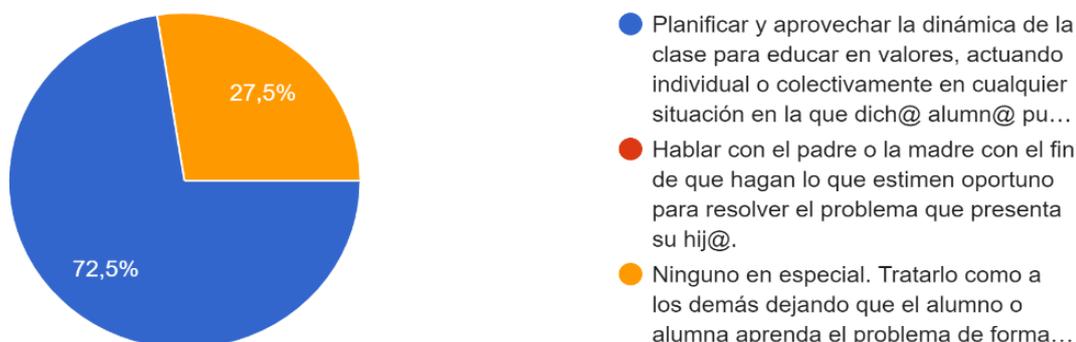
15. VALORA LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS LIBROS (7, HAY MUCHA PRESENCIA; 1, NO HAY PRESENCIA).



16. VALORA LA PRESENCIA DE CONTENIDOS DISCRIMINATORIOS Y NO IGUALITARIOS EN LOS LIBROS DE TEXTO (7, HAY MUCHA PRESENCIA; 1, NO HAY PRESENCIA).

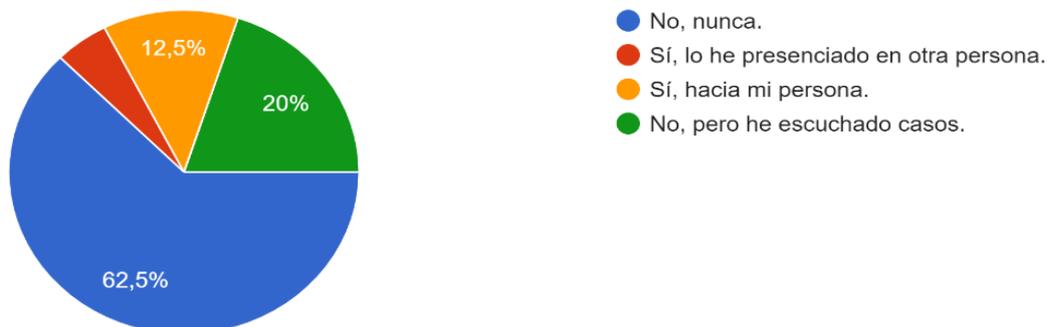


17. CUANDO HAS TENIDO ALUMNADO PERTENECIENTE AL COLECTIVO LGTBI+ O SI EN UN FUTURO ESTUVIERAS EN ESA SITUACIÓN, ¿QUÉ COMPORTAMIENTO PRIORITARIO CREES QUE HA DE TENERSE?



- Planificar y aprovechar la dinámica de la clase para educar en valores, actuando individual o colectivamente en cualquier situación en la que dich@ alumn@ pu...
- Hablar con el padre o la madre con el fin de que hagan lo que estimen oportuno para resolver el problema que presenta su hij@.
- Ninguno en especial. Tratarlo como a los demás dejando que el alumno o alumna aprenda el problema de forma...

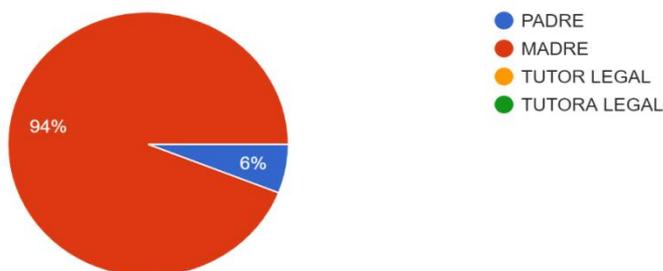
18. ¿HAS OBSERVADO O SUFRIDO ALGÚN TIPO DE ACOSO POR PARTE DE OTROS MIEMBROS DEL CLAUSTRO DURANTE TUS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL?



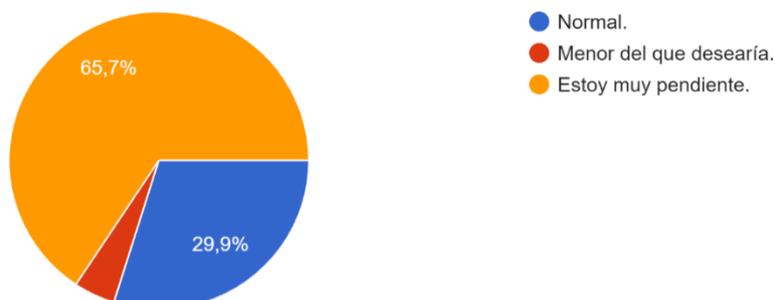
C. CUESTIONARIO APLICADO A LAS FAMILIAS.

El cuestionario ha sido completado por 67 familias. A continuación, mostramos los resultados estadísticos de las distintas preguntas:

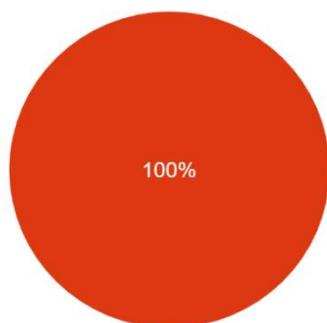
Señale lo que proceda:
67 respuestas



2. ¿CÓMO VALORA EL GRADO DE IMPLICACIÓN EN EL SEGUIMIENTO ESCOLAR DE SUS HIJOS/AS?

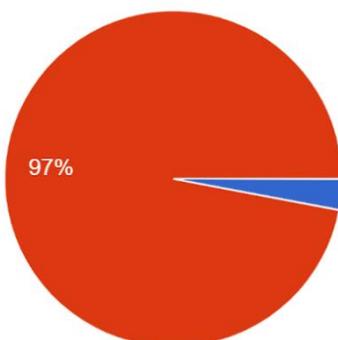


3. ¿EXISTEN DIFERENCIAS EN LA FORMA QUE EDUCA A SUS HIJOS O HIJAS POR EL SEXO QUE TIENEN?



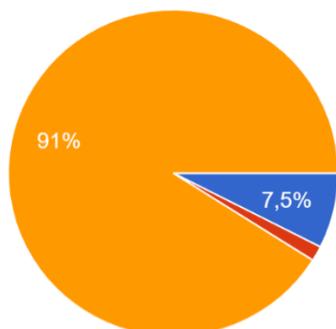
- Sí, pero son diferencias mínimas.
- No, procuro tratarles y educarles de la misma manera.
- Sí, en esta sociedad, hoy por hoy, los niños necesitan una educación diferente a las niñas.

4. ¿HAY DIFERENCIAS EN EL REPARTO DE TAREAS DE CASA Y EN LA DISPONIBILIDAD DE TIEMPO LIBRE O EN QUIÉN TOMA LAS DECISIONES EN LA FAMILIA?



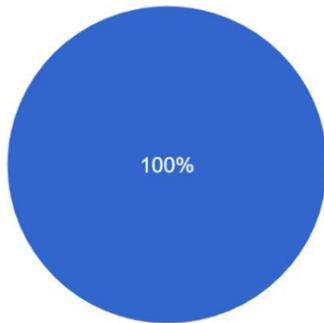
- Sí, somos un ejemplo de familia típica donde la cabeza de familia es el marido y las tareas domésticas o de cuidado de l@s hij@s corresponde a la mujer.
- No hay diferencias importantes. Hay un reparto de tareas, pero se trata de un reparto igualitario y consensuado.

5. SEGÚN SU OBSERVACIÓN, ¿QUIÉNES PROVOCAN MAYOR NÚMERO DE CONFLICTOS?



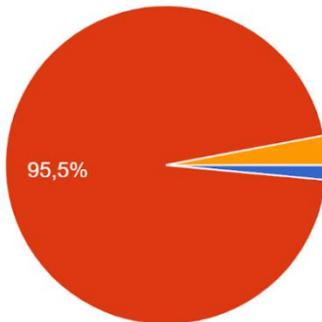
- Los chicos.
- Las chicas.
- Los dos sexos por igual.

6. EN NUESTRO CENTRO LLEVAMOS A CABO UNA EDUCACIÓN EN LA QUE INCULCAMOS AL ALUMNADO LOS MISMOS DERECHOS Y OBLIGACIONES. ¿QUÉ OPINA?



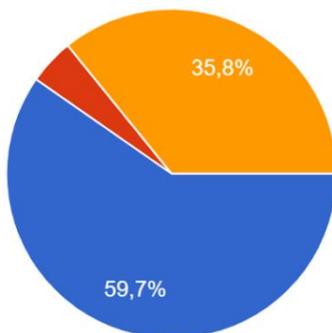
- Me parece correcto. Hay que ir poco a poco haciendo un mundo sin diferencias por el sexo.
- No me parece bien porque se les fomenta a las niñas unas ideas que no se corresponden con la realidad.

7. ¿CREE QUE VIVIMOS EN UNA SOCIEDAD DONDE LA LIBERTAD DE OPORTUNIDADES ES PLENA Y NO HAY DISCRIMINACIÓN?



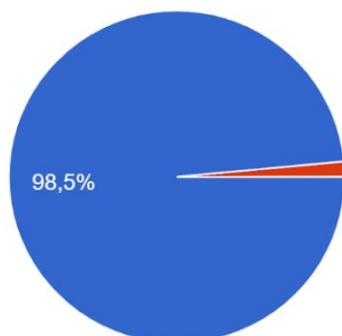
- Sí
- No. Desgraciadamente hay diferencias entre hombres y mujeres.
- No, pero así es como debe ser.

8. ¿CREE USTED QUE RECIBIÓ LA EDUCACIÓN ADECUADA DE SU MADRE Y DE SU PADRE PARA CONVIVIR CON PERSONAS DE DISTINTO SEXO DE FORMA IGUALITARIA Y SIN DISCRIMINACIÓN?



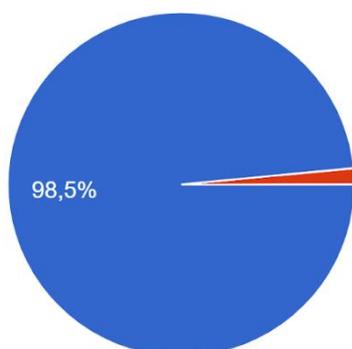
- Sí
- No, pero creo que no es importante. No lo echo de menos.
- No y lo lamento.

9. IMAGINE QUE TIENE UN HIJO O HIJA HOMOSEXUAL. ¿QUÉ COMPORTAMIENTO CREE QUE HA DE TENERSE?



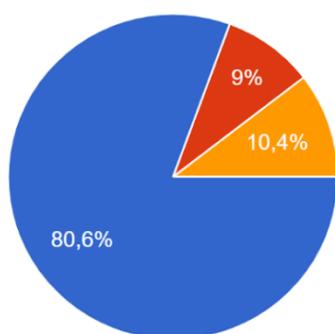
- Aceptarle tal y como es. Preparándole para combatir la discriminación pero enseñándole a ser ella o él mismo, sin importarle lo que digan los demás.
- Aceptarle pero no haría nada al respecto.
- Hablar con un médico o psicólogo para resolver el problema grave que tiene.
- No querría saber nada de él /ella.

10. IMAGINE QUE TIENE UNA HIJA O HIJO TRANSGÉNERO O TRANSEXUAL. ¿QUÉ COMPORTAMIENTO CREE QUE HA DE TENERSE?



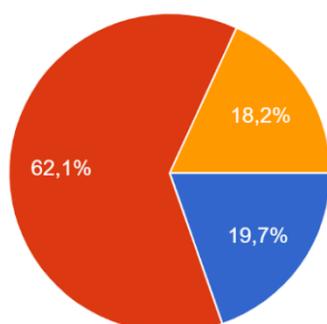
- Aceptarle tal y como es. Preparándole para combatir la discriminación pero enseñándole a ser ella o él mismo, sin importarle lo que digan los demás. Acompañándole en su proceso.
- Aceptarle, pero no haría nada al respecto.
- Hablar con un médico o psicólogo para resolver el problema grave que tiene.
- No querría saber nada de él /ella.

11. ¿PIENSA QUE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO INFLUYEN DE MANERA NEGATIVA EN EL DESARROLLO DE LOS CHICOS Y CHICAS? POR EJEMPLO EN LA IMAGEN CORPORAL (TRASTORNOS COMO LA ANOREXIA).



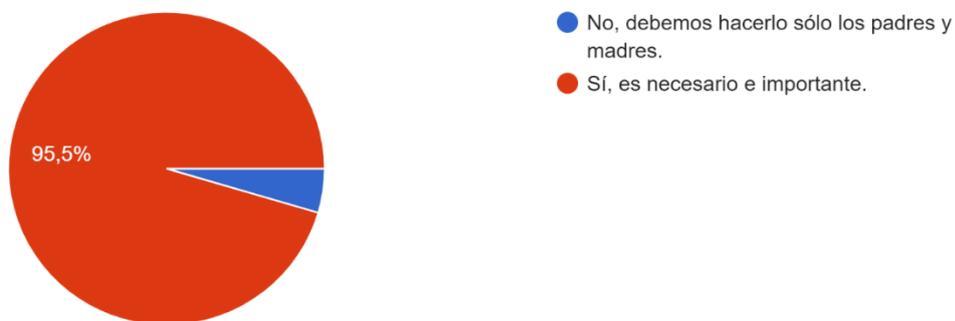
- Sí
- No
- No sé

12. ¿PIENSA QUE LA ANOREXIA SE PRODUCE POR EL TIPO DE MUJER QUE SE EXPONE EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?



- No, es por otros motivos.
- Sí, por las modas que se imponen.
- No lo sé.

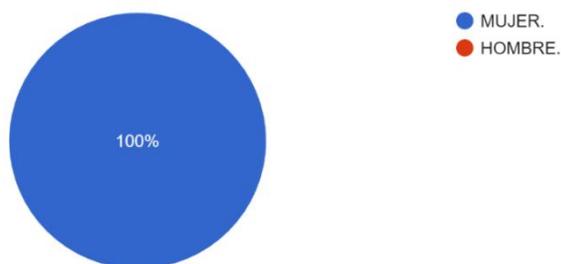
13. ¿PIENSA QUE PARA QUE LA INFLUENCIA DE ESOS ESTEREOTIPOS SEA MENOR DEBE ENSEÑARSE TODO CUANTO SE PUEDA EN LA ESCUELA O INSTITUTO?



D. CUESTIONARIO APLICADO AL PERSONAL NO DOCENTE.

Sólo 2 personas han cumplimentado el cuestionario con los siguientes datos:

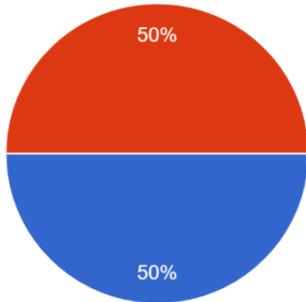
SEXO:
2 respuestas



2. ¿CREES QUE ES CONVENIENTE EDUCAR DE MANERA DIFERENCIADA A CHICAS Y CHICOS?

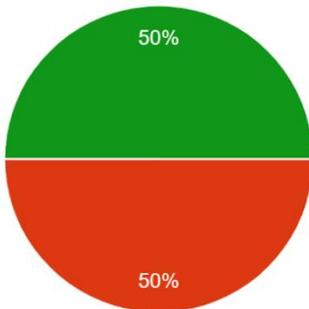


3. ¿CREES QUE LOS DEBERES DE LAS CHICAS Y DE LOS CHICOS DEBEN SER DIFERENTES (POR EJEMPLO: HORARIO DE LLEGADA A CASA, LIMPIEZA, ETC.)?



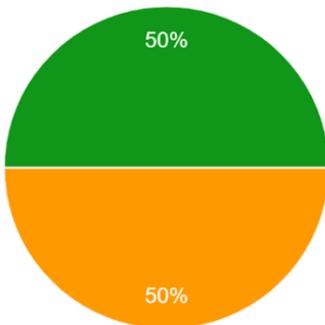
- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

4. EN MI FAMILIA SE REPARTEN POR IGUAL LAS TAREAS ENTRE TODOS LOS MIEMBROS QUE LA FORMAN.



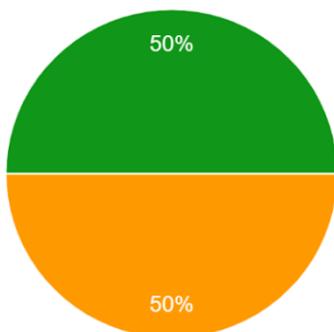
- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

5. ¿CREE QUE HAY QUE APOYAR A UNA CHICA SI ESTA ELIGIESE UNA PROFESIÓN CONSIDERADA MASCULINA (POR EJEMPLO, MECÁNICA, ALBAÑIL, ETC.)?



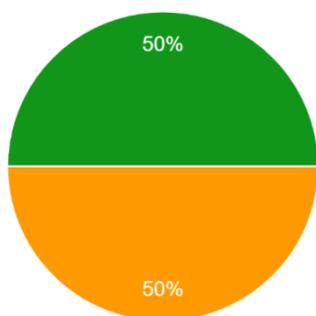
- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

6. ¿CREE QUE HAY QUE APOYAR A UN CHICO SI ÉSTE ELIGIESE UNA PROFESIÓN CONSIDERADA MASCULINA (POR EJEMPLO, BAILARÍN, MAQUILLADOR, ETC.)?



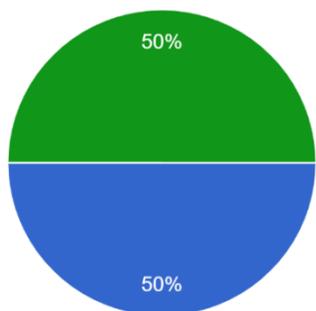
- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

7. ¿CÓMO VALORA QUE UN CHICO, EN UN FUTURO, DECIDIERA OCUPARSE DE LA CASA Y DEL CUIDADO DEL HOGAR PARA QUE SU PAREJA TRABAJASE FUERA DEL HOGAR?



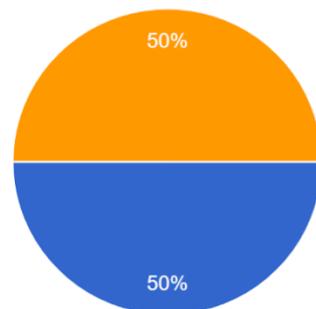
- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

8. ¿LE PARECE NECESARIO QUE EN EL CENTRO EDUCATIVO SE TRABAJE Y SE SENSIBILICE LA DIVERSIDAD AFECTIVO SEXUAL PARA EVITAR COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS (HOMOFOBIA, TRANSFOBIA, LESBOFOBIA, ETC.)?



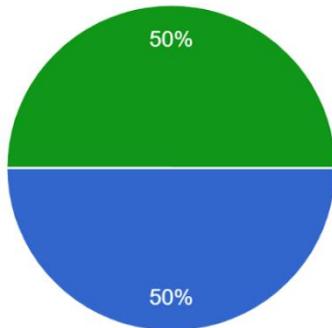
- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

9. ¿LE GUSTARÍA RECIBIR INFORMACIÓN SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO (FEMINISMO, MASCULINIDADES IGUALITARIAS, VIOLENCIA DE GÉNERO, ETC.)?



- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

10. ¿LE PARECE ADECUADO QUE EN EL CENTRO SE IMPARTAN TALLERES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO AL ALUMNADO?



- Nada de acuerdo.
- Poco de acuerdo.
- Bastante de acuerdo.
- Muy de acuerdo.

CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO DEL CENTRO

Hacer un diagnóstico es el punto de partida para detectar y visualizar las desigualdades de nuestro centro educativo y concretar las actuaciones a realizar en nuestro Plan de Igualdad. Para este diagnóstico hemos hecho un análisis basado en dos pilares fundamentales:

- **EN QUÉ:** espacios, tiempos, detección de sexismo, utilización de lenguaje inclusivo, expectativas profesionales de las chicas y chicos, uso de juguetes, libros de texto...
- **CÓMO:** cuestionarios, casos de estudio, revisión y observación de cartelería y documentación...

3.1. RESPECTO AL CENTRO

- El centro tiene un claustro mayoritariamente femenino. Un 75% de los cargos directivos, un 80% del equipo de orientación y un 72% de las tutorías docentes, el AMPA 100% femenina, el Consejo Escolar, casi todos los componentes son femeninos al igual que el Personal no docente.
- La mayoría de rótulos están escritos en lenguaje inclusivo, aunque hay algunos que necesitan cambios. Se utiliza el lenguaje coeducativo en la señalización de dependencias y en los documentos de centro, pero hay que mejorar en las notas informativas. Destacar que muchos de los documentos del centro están en revisión por la entrada en vigor de la nueva normativa por lo que se considera oportuno aprovechar la ocasión para introducir la perspectiva de género en los mismos.
- El análisis de documentos y cartelería del centro pone de manifiesto el uso del masculino genérico en la mayoría de las programaciones didácticas, mientras que la cartelería sí muestra el uso de un lenguaje inclusivo.
- En relación con los espacios comunes del centro, cabe destacar que en la actual situación de emergencia sanitaria solo se utiliza el patio y está dividido en zonas, por lo que la observación en cuanto a la interacción entre el alumnado es bastante complicada. Aun así, sí podemos señalar que la mayoría del alumnado se relaciona mayoritariamente con compañeros/as de su mismo sexo.
- En relación al uso de la pista durante el recreo sigue prevaleciendo la presencia masculina en la misma. Sería beneficioso la creación de juegos y técnicas mixtas que potencien la participación de todo el alumnado por igual.

La presencia de la coeducación y de mujeres relevantes está visible en diferentes espacios del centro, con un punto específico de coeducación, y cartelería que se modifica acorde con las celebraciones pedagógicas.

3.2. RESPECTO AL PROFESORADO

Las respuestas al cuestionario parecen indicar que el profesorado no observa discriminación ni diferencias en función del sexo, aunque es destacable que casi la mitad considera que necesita y quiere más formación. Así nos encontramos que más del 60% de los docentes reconocen no haber recibido ningún tipo de formación asociada a la perspectiva de género para favorecer la igualdad, y como el 32,5% de estos además la consideran poco necesaria. A pesar de ello, casi el 82% del profesorado considera la coeducación importante.

La mayor parte del profesorado considera fundamental trabajar la coeducación en el centro, la introducen en su labor docente y creen necesaria la formación en esta temática, sin embargo, admiten no usar un lenguaje inclusivo, por lo que se observa que se va imponiendo prudencialmente a nivel escrito, pero no a nivel oral.

Se considera muy positivo la implicación, de una gran parte del profesorado, en la planificación de la dinámica de sus clases al introducir la educación en valores para visibilizar el respeto y los derechos del alumnado LGTBIQ.

3.3. RESPECTO AL ALUMNADO

En cuanto al alumnado existe prácticamente paridad entre chicos y chicas. Como datos relevantes podemos destacar que casi el 70% de los delegados/as de curso son chicos, que el 92% de los partes de disciplina (más incidencias en temas de convivencia) también recaen en los chicos, mientras que el 89% de los mejores expedientes son de chicas. El hecho de que sean los alumnos los que presentan un mayor número de incidencias en relación al comportamiento hace necesario revisar también el Plan de Convivencia e introducir la perspectiva de Género en la resolución de conflictos.

Con una participación paritaria del alumnado caben destacar algunos resultados que deberían ser abordados a nivel educativo, porque si bien es cierto que la mayoría de las respuestas del cuestionario han resultado ser positivas o “políticamente correctas”, sigue habiendo indicadores que manifiestan una cierta tendencia hacia la desigualdad de género:

- Parte del alumnado señala que términos tales como ternura, miedo, intuición y sumisión se asocian claramente a la mujer. Por el contrario, consideran que la actividad, la valentía o la dependencia están más relacionados con el género masculino.
- Por otra parte, en el ámbito de juegos y juguetes volvemos a encontrar una clara diferenciación por géneros. Considerando que balones, coches o trenes son juguetes propios de niños, mientras que la casa de muñecas o la caja de música son juegos de niñas. En este mismo apartado podríamos señalar el deporte, donde el baile, la danza o la gimnasia rítmica aparecen asociados a las niñas, mientras el fútbol es el deporte mayoritariamente masculino.

- En cuanto al uso de términos discriminatorios, el alumnado no parece percibir connotaciones peyorativas en el caso del uso femenino en palabras como verdulera o mujer pública, aunque sí en el uso del término zorra, más extendido.
- Aunque aseguran que a la hora de elegir delegado/a no les importa el sexo del candidato/a, lo cierto es que el 67% de los delegados/as del centro son masculinos. De la misma forma destaca la opinión que vierten sobre la agresividad del alumnado asegurando que no existe una mayor tendencia a ser agresivo por parte de los/as alumnos/as, sin embargo, más del 90% de los partes de disciplina recaen en ellos.
- En la última cuestión planteada al alumnado, el reparto de tareas domésticas o diarias podemos observar un cierto equilibrio, pero algunas como planchar, preparar la comida o llevar a los hijos al médico recaen en la madre. (Como apunte, en un plan de igualdad deberían considerarse diferentes tipos de familia más allá de la tradicional).

3.4. RESPECTO A LAS FAMILIAS

Lo primero a destacar es que el cuestionario ha sido completado mayoritariamente (94%) por mujeres y además la escasa participación de las familias.

En cuanto a las **conclusiones del diagnóstico destacamos:**

- a) No consideran que haya diferencias por género en el reparto de tareas domésticas, ni en la forma en la que se educan a niños y niñas, ni en el número de conflictos que pueden provocar ambos.
- b) Sin embargo, más del 95% de las personas encuestadas consideran que vivimos en una sociedad donde no hay las mismas oportunidades para hombres y mujeres.
- c) Un 100% de las familias aceptarían a sus hijos si perteneciera al colectivo LGTBQ+.
- d) Aunque consideran que los estereotipos de género no influyen de manera negativa en la imagen física de los jóvenes, si piensan que la anorexia surge por las modas impuestas por los medios de comunicación.

La mayor participación en actividades, seguimiento de la educación de sus hijas/os, junta directiva AMPA y Consejo Escolar y a las reuniones de tutoría es de las madres mayoritariamente.

Entre las familias entrevistadas se defiende el concepto de igualdad en la educación y que se fomente en la escuela.

Destacar la necesidad de seguir trabajando la perspectiva de género entre toda la comunidad educativa, con el fin de poder conseguir una igualdad real entre hombres y mujeres.

PROPUESTAS GENERALES DE INTERVENCIÓN

4.1. RESPECTO AL CENTRO.

En relación al uso de la biblioteca

- No existe un rincón educativo con lo cual, habría que crearlo si todo volviese a la normalidad.
- Se proponen actividades relacionadas con la igualdad.
- Representación gráfica de retratos, obras, escenas, autoras/es.
- Dar más visibilidad a escritoras, haciendo exposiciones de sus libros y de sus biografías.
- Recomendaciones de lecturas con contenidos educativos.
- Rescatar la figura del alumno/a ayudante.
- Adquisición de nuevos ejemplares cada curso escolar con contenidos educativos.
- Creación de un cómic en el que se trate el tema de la igualdad. Trabajaremos a la vez la creatividad y el fomento de la escritura entre el alumnado.
- Elaboración de vídeos (como el de “La Sonatina”, que trata del concepto de mujer como princesa y está basado en el poema de Rubén Darío), realización de tertulias y exposiciones de literatura femenina

Documentos y cartelería

- Procurar que todos los documentos, cartelería, exposiciones utilicen un lenguaje inclusivo.
- Potenciar el uso del lenguaje inclusivo, no solo a nivel escrito sino también a nivel oral.

Alumnado

- Fomentar la participación del alumnado en actividades mixtas e integradoras.
- Intentar potenciar la intervención en la participación del centro, no solo de las madres, sino también de los padres.
- Proponer Talleres para ello e información a través de las reuniones de tutoría.

Convivencia

- Potenciar la intervención de jefatura de estudios, tutoras y tutores y persona responsable del Plan de Igualdad en la resolución de conflictos, sobre todo, cuando en la falta cometida entre en juego la desigualdad entre sexos.

Patio/recreo

- Al existir alumnado poco integrado en los recreos se proponen dinámicas y juegos cooperativos para conseguir la integración de estos alumnos /as: Proyecto de Patios Inclusivos.
- Proponer actividades deportivas donde estén implicados tanto los alumnos como las alumnas, tanto en su práctica como en preparación, como torneos, ligas...
- Desarrollar tres tipos de talleres: taller juegos de pistas, Taller de manualidades y taller de juegos de mesa.

4.2. RESPETO AL PROFESORADO.

- Seguir con el Plan de Acción tutorial con Perspectiva de Género, dedicando, al menos un 40% de las sesiones de tutoría a cuestiones relacionadas con la coeducación.
- Entender la importancia del uso de un lenguaje inclusivo y no sexista que elimine discriminaciones implícitas y fomente una clase igualitaria.
- Incorporar a la mujer y sus logros en las unidades didácticas completando de esta forma los contenidos docentes incluidos en los libros de texto. Valorar la no inclusión de las mujeres en estos libros como un factor discriminatorio.
- Fomentar la formación de los docentes en la coeducación.
- Romper con estereotipos de género, sobre todo, con aquellos que relacionan la idea de las alumnas como más estudiosas y pasivas y la de los alumnos como más activos y dinámicos. Interesante potenciar la idea de chicos estudiosos y de chicas activas y dinámicas.
- Aunar diferentes actividades de los distintos planes y programas, unificando contenidos en una misma actividad.
- Orientar a comienzo de curso al profesorado y al alumnado sobre el uso del lenguaje inclusivo.

4.3. RESPETO AL ALUMNADO.

- Fomentar el uso de un lenguaje no sexista.
- Promover la participación en juegos y actividades mixtas que ayuden a aliviar la visión discriminatoria que mantienen en juegos y en el reparto de tareas.
- Ayudarles a ampliar la visión que tienen de la mujer más allá de la persona sensible, tierna y sumisa que ellos consideran. Para ello incluir los logros de mujeres relevantes como contenido didáctico en las diferentes materias.
- Romper con estereotipos de género, sobre todo, con aquellos que relacionan la idea de las alumnas como más estudiosas y pasivas y la de los alumnos como más activos y dinámicos. Interesante potenciar la idea de chicos estudiosos y de chicas activas y dinámicas.
- Seguir trabajando la coeducación a través del Plan de Acción Tutorial con perspectiva de Género, de forma transversal a través de todas las materias, de la conmemoración de efemérides coeducativas, de talleres y actividades.
- Implicarles más en las propuestas de centro y de patio.
- Fomentar que tengan un papel más relevante en el rincón coeducativo (por ejemplo buscar noticias relacionadas con la igualdad, carteles, frases, dibujos , concursos...).
- Utilizar la Junta de Delegadas/os para tratar temas con perspectiva de género que puedan contribuir a la mejora de la convivencia del centro.

4.4. RESPETO A LAS FAMILIAS.

- Informar a las familias de aquellas actividades relacionadas con la coeducación, así como asesorar a aquellas de alumnos o alumnas que muestren comportamientos discriminatorios.
- Proponer talleres y acciones formativas para educar en igualdad a hijas e hijos, en relación con el Ayuntamiento de la localidad.
- Potenciar la intervención de los padres en la participación del centro.
- Conseguir mayor implicación de los padres.
- Hacer talleres específicos

OBJETIVOS DE NUESTRO PLAN

“La educación no solo se produce a través de la palabra, está presente en toda nuestras acciones, sentimientos y actitudes”.

María Moliner. Diccionario del uso del español

5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Los objetivos generales y específicos estarán en relación a los bloques de contenidos que hemos analizado en el diagnóstico de género y adaptados a los resultados de nuestro análisis y propias conclusiones.

OBJETIVO GENERAL 1. PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.1. Sensibilizar, implicar y formar a la comunidad educativa en materia de igualdad

Posibles medidas:

1. Hacer cursos de formación en igualdad por parte del profesorado y personal no docente.
2. Organizar desde el centro charlas, debates, grupos de trabajo...según las necesidades específica detectadas (afectivo sexual, diversidad familiar, adicciones...).
3. Introducir la perspectiva de género en el presupuesto del centro (para actividades coeducativas).

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.2. Facilitar un mayor conocimiento de la perspectiva de género en todas las áreas.

Posibles medidas:

1. Incorporar un apartado específico en las programaciones de los departamentos, donde se trabajen contenidos con perspectiva de género.
2. Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones específicas relacionadas con la coeducación (efemérides, análisis de canciones, cine forum, difusión de noticias, radio edu con programas de radio específicos...).

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.3. Visibilizar y difundir las actividades que fomenten la igualdad.

Posibles medidas:

1. Introducción a la terminología y conceptos básicos sobre coeducación e igualdad a través de juego y dinámicas de grupo.
2. Visibilizar los derechos del colectivo LGTBI+ en el aula
3. Mochila violeta que es una guía de lectura infantil y juvenil donde se pueden encontrar unas pautas para elegir libros que eduquen en igualdad.
4. Crear un “Rincón violeta” en la biblioteca para transmitir valores de igualdad a través de la lectura y visibilizar a las mujeres escritoras (poner un expositor donde se coloquen sus libros...)
5. Proyecto de innovación relacionado con la igualdad y la coeducación

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.4. Elaborar y difundir materiales no sexistas.

Posibles medidas:

1. Potenciar que el alumnado participe en la elaboración de contenidos para la difusión del Plan de Igualdad (radio, carteles, folletos, pancartas, presentaciones...)
2. Crear material no sexista como juegos de mesa igualitarios.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1.5. Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita.

Posibles medidas:

1. Consolidar un lenguaje escrito coeducativo en todos los documentos del centro: cartas y comunicados, cartelería, boletines...
2. Fomentar un lenguaje oral en el que se incluyan ambos sexos y en el que no haya prejuicios sexistas a la hora de nombrar tareas domésticas, profesionales...
3. Trabajar con actividades para corregir en lo posible el lenguaje sexista que pueda existir en los libros de texto y materiales curriculares.

OBJETIVO GENERAL 2. USO EQUILIBRADO DE ESPACIOS COMUNES ENTRE CHICOS Y CHICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.1. Facilitar la utilización igualitaria de espacios en los recreos para niños y niñas.

Posibles medidas:

1. Organizar juegos coeducativos en los recreos “Los Patios dinámicos “
2. Desarrollar actividades deportivas donde la participación de los alumnos y de las alumnas se haga de forma conjunta.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2.2. Promover la existencia de espacios dedicados a la igualdad.

Posibles medidas:

1. Crear un espacio físico en la entrada del centro (rincón de coeducación) para difundir las acciones, actividades, noticias...del plan de igualdad.
2. Crear un espacio virtual: página web/ Instagram (@iescrxigualdad)
3. Distribuir por el centro diversos “puntos violeta” donde denunciar las desigualdades que existen entre hombres y mujeres, visibilizar las celebridades femeninas y las de las mujeres importantes en nuestra vida, aprender significados de nuevas palabras de coeducación y destacar noticias sobre las mujeres en el mundo.

OBJETIVO GENERAL 3. FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVAS.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.1. Fomentar actitudes de respeto, tolerancia, participación activa y crítica.

Posibles medidas:

1. Trabajar lo que significan las nuevas masculinidades igualitarias.
2. Las redes sociales y su uso responsable.
3. Relaciones afectivo afectivo-sexual con perspectiva de género (mitos del amor romántico, pornografía...).
4. Utilizar recursos que impliquen la resolución pacífica de los conflictos con perspectiva de género, los buenos tratos y la corresponsabilidad (Mediación).
5. Talleres para fomentar valores y actitudes de rechazo de la violencia y de las discriminaciones en torno a su grupo de iguales.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.2. Prevenir y erradicar la violencia de género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.

Posibles medidas:

1. Prevención de la violencia sexual y promover valores igualitarios y de respeto en las relaciones de pareja.
2. Analizar redes sociales con perspectiva de género (“menos ropa mas like, censura, only fans...).
3. Tráfico de mujeres y niñas: la esclavitud de la que nadie habla.
4. Talleres específicos que trabajen la autoestima y la comunicación entre el alumnado, ofreciendo modelos positivos de masculinidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3.5. Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.

Posibles medidas:

1. Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación, y cómo poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa.

2. Elaborar y difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la igualdad de género y la violencia de género.
3. Organización de actividades relacionadas por ejemplo con los distintos modelos familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados etc

5.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS.

Estos se desarrollarán en los dos cursos siguientes el 2022/23 y el 2023/24.

5.3.- RECURSOS.

➤ RECURSOS PERSONALES

- Comisión de igualdad / Responsable plan de igualdad.
- CPR de Badajoz.
- Equipo Directivo.
- Orientación.
- Asociaciones.
- Ayuntamiento de Valverde de Leganés y La Albuera.
- Familias.
- Mancomunidades.
- Oficina de Igualdad.

➤ RECURSOS MATERIALES

- Materiales curriculares y digitales.
- Materiales coeducativos.
- Materiales Bibliográficos y digitales del CPR.
- Web de Igualdad de la Consejería de Educación.
- Económicos.

ANEXOS

TABLAS DE MEDIDAS

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Sensibilizar, implicar y formar a la comunidad educativa en materia de igualdad

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
Hacer cursos de formación en Igualdad de género por parte del profesorado y PAS	Dirección/ Jefatura de Estudios	CPR	Profesorado/Pas	Al menos un 10%	Al menos un 20%
Organizar charlas, debates, grupos de trabajo...según la necesidades detectadas	Jefatura/ departamentos	Web de recursos	Profesorado/ Familias	Al menos una/dos actividades desarrolladas	Al menos dos actividades desarrolladas

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar un mayor conocimiento de la perspectiva de género en todas las áreas.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Incorporar un apartado específico en las programaciones de los departamentos, donde se trabajen contenidos con perspectiva de género.	Jefatura de departamento y jefatura de estudios.	Guía de recursos para la elaboración de las programaciones.	Todo el personal docente.	Las programaciones disponen de un apartado específico de contenidos con perspectiva de género.	Las programaciones disponen de un apartado específico de contenidos con perspectiva de género.
2. Incluir en el Plan de Acción Tutorial sesiones específicas relacionadas con la coeducación (efemérides, análisis de canciones, cine forum, difusión de noticias, radio edu con programas de radio específicos...)	Departamento de Orientación.	Webs coeducativas, asociaciones especializadas y técnicos de la Mancomunidad.	Tutores/as y alumnado.	Dos actividades por trimestre.	Tres actividades por trimestre.

PLAN DE IGUALDAD



OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Visibilizar, difundir las actividades que fomenten la igualdad.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Introducción a la terminología y conceptos básicos sobre coeducación e igualdad a través de juegos y dinámicas.	Departamento de Orientación. Profesorado.	Webs coeducación. Asociaciones especializadas.	Alumnado	Aumentar los conocimientos a través de cuestionarios de google	Aumentar los conocimientos a través de cuestionarios de google
2. Visibilizar los derechos del colectivo LGTBI+ en el aula	Departamento de orientación.	Webs coeducación. Asociaciones especializadas.	Alumnado	Una campaña de sensibilización anual	Una campaña de sensibilización anua
3. Mochila violeta que es una guía de lectura infantil y juvenil donde se pueden encontrar unas pautas para elegir libros que eduquen en igualdad.	Responsables de biblioteca.	Guía La Mochila violeta	Toda la comunidad educativa.	Aumentar el número de libros con perspectiva de género de la biblioteca.	Aumentar el número de libros con perspectiva de género de la biblioteca.
4. Crear un “Rincón violeta” en la biblioteca para transmitir valores de igualdad a través de la lectura y visibilizar a las mujeres escritoras (poner un expositor donde se coloquen sus libros...)	Responsables de biblioteca.	Distintos materiales/ Libros/Guías	Toda la comunidad educativa.	Aumentar el número de libros con perspectiva de género de la biblioteca.	Aumentar el número de libros con perspectiva de género de la biblioteca.

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Elaborar y difundir materiales no sexistas.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Elaborar materiales no sexistas para difundir en el aula.	Departamento de Orientación/ Comisión de igualdad	Personal del centro. Materiales coeducativos. Radio y programas de edición de internet.	Profesorado/ Alumnado	Desarrollar, al menos un podcast, folleto, pancarta o cartel por trimestre, en función de los temas tratados.	Desarrollar, al menos un podcast, folleto, pancarta o cartel por trimestre, en función de los temas tratados.
2. Crear materiales no sexistas como juegos de mesa igualitarios, campañas contra estereotipos y mitos de belleza, etc.	Departamento de Orientación/ Comisión de igualdad	Personal del centro. Materiales coeducativos. Radio y programas de edición de internet.	Comunidad educativa.	Crear, al menos, un juego o campaña por curso en función de los temas tratados.	Crear, al menos, un juego o campaña por curso en función de los temas tratados.

PLAN DE IGUALDAD



OBJETIVO GENERAL: PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO EN NUESTRO CENTRO

OBJETIVO ESPECÍFICO: Emplear el lenguaje inclusivo y no sexista en el uso de la expresión oral y escrita.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Consolidar un lenguaje coeducativo en los documentos del centro	Equipo directivo	Guía de lenguaje no sexista elaborada por la educadora social.	Profesorado/ Equipo directivo	Que el 50% de los documentos del centro usen lenguaje inclusivo	Que el 100% de los documentos del centro usen lenguaje inclusivo
2. Fomentar un lenguaje oral en que se incluyan ambos sexos y en el que no haya prejuicios sexistas a la hora de nombrar tareas domésticas, profesionales...	Personal docente	Guía de lenguaje no sexista elaborada por la educadora social. Cursos de formación.	Comunidad educativa	Se observa una reducción de palabras sexistas y aumento del lenguaje inclusivo.	Se observa una reducción de palabras sexistas y aumento del lenguaje inclusivo.
3. Trabajar con actividades para corregir en lo posible el lenguaje sexista que pueda existir en los libros de texto y materiales didácticos	Personal docente	Libros de texto.	Profesorado y alumnado.	Revisión de un 10% de los libros de texto	Revisión de un 20% de los libros de texto

OBJETIVO GENERAL: USO EQUILIBRADO DE ESPACIOS COMUNES ENTRE CHICOS Y CHICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO: Facilitar la utilización igualitaria de espacios en los recreos para niños y niñas.

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Organizar los recreos dinámicos”	Departamento de Orientación/ Alumnado Acompañante	Pistas/ Juegos de mesa/Material de manualidades	Alumnado	Desarrollar dos a tres actividades	Desarrollar tres o más actividades
2. Desarrollar actividades deportivas donde la participación del los alumnos y de las alumnas se haga de forma conjunta	Departamento de Educación Física/ Orientación/Alumnado Acompañante	Pistas	Alumnado	Desarrollar dos a tres actividades	Desarrollar tres o más actividades

OBJETIVO GENERAL: USO EQUILIBRADO DE ESPACIOS COMUNES ENTRE CHICOS Y CHICAS

OBJETIVO ESPECÍFICO: Promover la existencia de espacios dedicados a la igualdad

ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Crear un espacio físico en la entrada del centro (rincón de coeducación) para difundir las acciones, actividades, noticias... del Plan de Igualdad	Comisión de Igualdad	Distintos materiales	Comisión de Igualdad	Creación del Rincón de coeducación	Mantenimiento del Rincón de coeducación
2. Crear un espacio virtual : página web, instagram	Comisión de Igualdad	Material Digital	Equipo directivo/ Profesorado	Subir las mayoría de actividades realizadas	Subir las mayoría de actividades realiza
3. Distribuir por el centro diversos “Puntos Violeta” donde denunciar las desigualdades que existen entre hombres y mujeres, visibilizar las celebridades femeninas y las de las mujeres importantes de nuestra vida, aprender significados de nuevas palabras de coeducación y destacar noticias sobre mujeres en el mundo	Comisión de Igualdad	Distintos materiales	Equipo directivo Profesorado/ Comisión de Igualdad	Hacer dos puntos violeta	Hacer tres puntos violeta

OBJETIVO GENERAL: FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVAS					
OBJETIVO ESPECÍFICO: Fomentar actitudes de respeto, tolerancia, participación activa y crítica.					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Trabajar lo que las nuevas masculinidades igualitarias	Departamento de orientación y Comisión de igualdad.	Plan de Acción Tutorial. Guías especializadas.	Alumnado.	Realización de, al menos, una actividad anual sobre nuevas masculinidades.	Realización de, al menos, una actividad anual sobre nuevas masculinidades.
2. Redes Sociales y su uso responsable	Departamento de orientación y Comisión de igualdad.	Plan de Acción Tutorial. Guías especializadas. Foro Nativos Digitales	Alumnado y familias.	Realización de, al menos, una actividad trimestral.	Realización de, al menos, una actividad trimestral.
3. Relaciones afectivo-sexual con perspectiva de género (mitos del amor romántico, pornografía...)	Departamento de orientación y Comisión de igualdad.	Plan de Acción Tutorial. Guías especializadas. Asociaciones especializadas.	Alumnado y familias.	Realización de un programa de educación afectivo sexual anual.	Realización de un programa de educación afectivo sexual anual.
5. Resolución pacífica de conflictos, los buenos tratos y la corresponsabilidad (Mediación)	Departamento de orientación y programa de ayuda entre iguales.	Plan de acción tutorial/ Programa de alumnado acompañante	Alumnado y profesorado.	Implantación de la mediación para resolución de conflictos	Consolidación de la red de mediación. El alumnado es conocedor y utiliza la ayuda entre iguales como manera de regular sus conflictos.
6. Talleres para fomentar valores y actitudes de rechazo de la violencia y de las discriminaciones en torno a su grupo de iguales.	Departamento de orientación	Plan de Acción Tutorial/ Asociaciones especializadas	Alumnado	Realización de un taller anual	Realización de un taller cada trimestre

OBJETIVO GENERAL: FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVAS					
OBJETIVO ESPECÍFICO: Prevenir y erradicar la violencia de género y estimular actitudes de rechazo ante la misma.					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1.Prevenición de la violencia sexual y promover valores igualitarios y de respeto en las relaciones de pareja	Dpto. Orientación	PAT Oficina de igualdad Asociaciones especializadas	Alumnado	Realización de una actividad al trimestre	Realización de una actividad al trimestre
2. Analizar contenidos en redes sociales con perspectiva de género (“menos ropa mas likes”, censura “onlys fans”, pornografía...)	Dpto. Orientación	Programa Cibermentores Asociaciones especializadas	Alumnado	Realización de una actividad al trimestre	Realización de una actividad al trimestre
3.Tráfico de mujeres y niñas	Dpto. Orientación	APRAM Asociaciones especializadas	Alumnado	Realización de una actividad anual	Realización de una actividad anual
4.Talleres específicos que trabajan la autoestima y la comunicación entre el alumnado, ofreciendo modelos positivos de masculinidad.	Dpto. Orientación	PAT Asociaciones especializadas	Alumnado	Realización de una actividad al trimestre	Realización de una actividad al trimestre

OBJETIVO GENERAL: FOMENTAR ACTITUDES Y VALORES COEDUCATIVAS					
OBJETIVO ESPECÍFICO: Sensibilizar a las familias sobre los estereotipos de género.					
ACCIÓN	RESPONSABLES	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESULTADOS ESPERADOS 22/23	RESULTADOS ESPERADOS 23/24
1. Incluir en la comunicación al inicio de curso a las familias, información sobre el Plan de Igualdad de Género en Educación y como poder participar en él, dirigidas al conjunto de la comunidad educativa	Equipo directivo/ Comisión de Igualdad	Web del centro/ Aplicación de rayuela	Familias	Que la información llegue al 75% de las familias	Que la información llegue al 90% de las familias
2. Elaborar y difundir entre las familias, materiales accesibles sobre la igualdad de género y la violencia de género	Equipo directivo/ Comisión de Igualdad	Materiales de la web de igualdad de la Consejería de Educación	Familias/ Alumnado/	Que la participación sea de al menos del 20%	Que la participación sea de al menos del 40%
3. Organización de actividades relacionadas por ejemplo con los distintos modelos familiares, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados, educación afectivo-sexual...	Equipo directivo/ Comisión de Igualdad/ Dpto. Orientación	Ayuntamientos/ Programas de Familia	Familias	Realización de una actividad anual	Realización de una actividad anual

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. FICHAS DE OBSERVACIÓN E INDICADORES.

El seguimiento y evaluación de nuestro plan se desarrollará empleando los siguientes instrumentos:

➡ FICHAS DE OBSERVACIÓN

- Para un uso correcto del lenguaje no sexistas.
- Plan de Acción Tutorial con perspectiva de género (PAT).
- Para un análisis coeducativo de libros de texto.
- Para el análisis de los objetivos de las actividades realizadas.
- Para el análisis de los espacios.
- Para el análisis de la convivencia.
- Para el análisis de las actividades complementarias y extraescolares.
- Para el análisis de las observaciones realizadas por la Comisión de Igualdad.

➡ FICHAS DE INDICADORES TRIMESTRALES.

➡ MEMORIA ANUAL.

➡ MEMORIA FINAL DEL PLAN DE IGUALDAD.

7.1.1. EJEMPLOS DE NUESTRAS FICHAS DE OBSERVACIÓN.

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ESCRITO

• **CARTELERÍA:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
SALA DEL PROFES./DIREC.			
TABLONES DE ANUNCIOS			
AULAS			
PASILLOS Y ENTRADA			

• **DOCUMENTACIÓN:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
PROGRAMACIONES			
PLANES			
PROYECTOS			
OTRAS			

• **CONVOCATORIAS:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
CLAUSTROS			
CONSEJO ESCOLAR			
CCP			
OTRAS			

• **ACTAS:**

	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
CLAUSTROS			
CONSEJO ESCOLAR			
CCP			
EQUIPOS DOCENTES			

• **LIBROS DE TEXTO:**

MATERIA:	MASCULINO	INCLUSIVO	FECHA DE OBSERVACIÓN
I TRIMESTRE			
II TRIMESTRE			
III TRIMESTRE			
OTRAS			

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO A NIVEL ORAL

NIVEL: _____ GRUPO: _____ FECHA: _____

PROFESOR/A QUE IMPARTE LA CLASE: _____

PROFESORADO QUE EVALÚA: _____

	ALUMNAS	ALUMNOS
EXPRESIONES ESTEREOTIPADAS. REGISTRAR CUÁLES:		
ALABANZAS:		
AMONESTACIONES:		
ATENCIÓN PRESTADA (ALTA, BAJA, NORMAL...)		
USO DEL LENGUAJE INCLUSIVO: REGISTRAR ACIERTOS Y FALLOS:		
NIVEL DE EXIGENCIA		
Observaciones:		

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EN IGUALDAD

TUTOR/A: _____

CURSO: _____ **GRUPO:** _____

I^{er} TRIMESTRE:

25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género.

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x)

- Documentos: Fichas didácticas.
- Gráficas/ Imágenes.
- Textos, lectura y análisis.
- Vídeos temáticos.
- Recursos TIC.
- Recursos de la Oficina de Igualdad

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Manifiesto.
- Los eslóganes de clase contra la violencia de género.
- Actividades relacionadas con los textos, gráficas y vídeos.
- Talleres y Charlas

A. El material que más ha gustado ha sido: _____

B. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido: _____

C. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa? _____

Observaciones: _____

2º TRIMESTRE:

11 Febrero, Día de la mujer y la niña en la ciencia

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Presentaciones.
- Vídeos temáticos.
- Alguna App o web educativa.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual de carteles exposición

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Actividades relacionadas con los textos.
- Actividades de la App o la web.
- Actividades de los artículos y vídeos.

B. El material que más ha gustado ha sido: _____

C. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido: _____

D. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa? _____

Observaciones: _____

2º TRIMESTRE:
8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Fichas didácticas y power point La corresponsabilidad responsable.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual carteles exposición.

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (subrayar las que correspondan):

- Actividades relacionadas con los artículos.
- Montaje y vídeos.
- Web del centro.
- Charlas y talleres.

A. El material que más ha gustado ha sido: _____

B. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido: _____

C. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa? _____

Observaciones: _____

3^{er} TRIMESTRE:

15/05, Día Internacional de las Familias. 17/05 Día Internacional contra la LGTBIfobia.

a) Del material entregado he utilizado (marcar con una x):

- Fichas didácticas: Diversidad familiar.
- Artículos, lectura y análisis.
- Montaje audiovisual carteles exposición.

b) Del material entregado he realizado las siguientes actividades (marcar con una x):

- Actividades relacionadas con los artículos.
- Montaje y vídeos.
- Web del centro.
- Charlas y talleres

A. El material que más ha gustado ha sido: _____

B. Las actividades que le han parecido más interesantes al alumnado han sido: _____

C. ¿Se ha adquirido una concienciación sobre esta temática coeducativa? _____

Observaciones: _____

FICHA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES DESDE UNA ÓPTICA COEDUCATIVA

FICHA ANÁLISIS LIBROS DE TEXTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

DEPARTAMENTO: _____

MATERIA: _____

NIVEL: _____

EDITORIAL: _____

TEMAS SELECCIONADOS: TRES (UNO DE CADA EVALUACIÓN) INDICAR TEMAS:

PARÁMETRO DE ANÁLISIS: CADA CINCO HOJAS.

Nº PÁGINAS ANALIZADAS: _____

ILUSTRACIONES MUJERES	1*	2*	3*
PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS			
REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL			
EJERCIENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD			
EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA, MUSAS...)			
EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)			
PRACTICANDO DEPORTE			
CUIDADOS (CUIDANDO A PERSONAS O A OTRO FAMILIAR)			
ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)			
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)			
TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCIONES QUE SE LE ASIGNA...)			
ILUSTRACIONES HOMBRES	1	2	3
PROFESIONES EN TRABAJOS REMUNERADOS			
REALIZANDO TRABAJO INTELECTUAL			
EJERCIENDO PUESTOS DE RESPONSABILIDAD			
EN ESPACIOS PRIVADOS (CASA, ÁMBITO FAMILIAR, TIENDA...)			
EN ESPACIOS PÚBLICOS (TRABAJO REMUNERADO, ACTOS PÚBLICOS)			
PRACTICANDO DEPORTE			
CUIDADOS (CUIDANDO A PERSONAS O A OTRO FAMILIAR)			
ESTATUS FAMILIAR (FIGURA CON AUTORIDAD O PRESTIGIO)			
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)			

TRATAMIENTO DEL CUERPO (DESNUDOS, PARTES DESTACADAS, FUNCIONES QUE SE LE ASIGNA...)				
CONTENIDOS/TEXTO MUJERES		1	2	3
UTILIZACIÓN DEL LENGUAJE INCLUSIVO				
PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS				
AUTORÍA DE LOS TEXTOS				
VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO				
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)				
CONTENIDOS/TEXTO HOMBRES				
PROTAGONISTAS DE TEXTOS O EJEMPLOS				
AUTORÍA DE LOS TEXTOS				
VALORES ASOCIADOS A ROLES DE GÉNERO				
PERSONALIDADES (EN EL CAMPO CIENTÍFICO, CULTURAL, SOCIAL...)				
*VALORACIÓN GLOBAL	NEGATIVA	ADECUADA	MUY RECOMENDABLE	
Marcar con una X la que corresponda				

***NOTA:** 1: NEGATIVA (1 vez), 2: ADECUADA (2 veces), 3: MUY RECOMENDABLE (3 veces).

MARCAR CON UNA X LO QUE CORRESPONDA.

DEJAR EN BLANCO LO QUE NO PROCEDA.

OBSERVACIONES:

CONCLUSIONES:

- Aspectos más coeducativos:

- Aspectos menos coeducativos:

Valoración global:

1.- Muy negativo. Negativo. (No utilizable)

2.- Poco adecuado. (No recomendable)

3.- Bastante adecuado (utilizable corrigiendo los estereotipos que contiene)

FICHA GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN

Nombre de la persona evaluadora: _____

Fecha de Evaluación: _____

Fecha: _____

ASPECTOS A EVALUAR (Marcar con X)	BAJO	NORMAL	BUENO	EXCELENTE	INCIDENCIAS/ PROBLEMAS
OBJETIVO 1 (Escribir)					
OBJETIVO 2 (Escribir)					
OBJETIVO 3 (Escribir)					

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL PATIO DEL RECREO

A) ACTIVIDAD:

Fecha de observación: _____

Minutos observados: _____

Nombre de la persona de la observación: _____

Actividad observada	Nº de alumnas participantes	Nº de alumnos participantes	Total alumnado participante
Juegos:			
Deportes:			
Actividad pasiva:			

B) ESPACIOS:

Fecha de observación: _____

Minutos observados: _____

Nombre de la persona de la observación: _____

Actividad observada	Nº de alumnas que la ocupan	Nº de alumnos que la ocupan	Total alumnado participantes
Zona.....:			
Zona.....:			
Pista deportiva:			

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

TRIMESTRE: _____
 CURSO: _____
 NIVEL: _____ GRUPO: _____
 TUTOR/A: _____

• Partes:

	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL
Nº DE PARTES			
MOTIVO (escribir los más destacados)			
Nº Reincidentes			

OBSERVACIONES:

Analizar si existen diferencias en relación con el género y cuáles son las más evidentes:

• Actuaciones:

	ACTUACIONES	DEPARTAMENTOS implicados
ALUMNOS		
ALUMNAS		

OBSERVACIONES:

Incidencia de la perspectiva de género en la resolución de las mismas:

• Aula de convivencia:

	Nº ASISTENCIAS	MEDIDAS ADOPTADAS
ALUMNOS		
ALUMNAS		

OBSERVACIONES:

Eficacia de las medidas adoptadas

FICHA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES REALIZADAS

Actividad: _____
Profesorado responsable: _____
Fecha: _____ Lugar: _____
Cursos: _____
Profesorado evaluador: _____

En una escala del 1 al 5, indica el grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones, siendo 1 nada de acuerdo y 5 totalmente de acuerdo. Marcar con una X.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS	1	2	3	4	5
La actividad ha sido interesante para el alumnado					
La metodología ha permitido una participación activa del alumnado en la actividad					
La duración de la actividad ha sido la adecuada					
Las enseñanzas recibidas han sido útiles					
Ha sido una actividad coeducativa, con perspectiva de género					
La actividad merece una valoración global de:					

OBSERVACIONES

7.1.2. EJEMPLOS DE NUESTRAS FICHAS DE INDICADORES TRIMESTRALES.

INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA

INDICADORES DE VALORACIÓN	SÍ	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Se proponen tareas que desarrollen en el alumnado autonomía de criterio, dándoles la posibilidad de tomar decisiones y experimentar con los resultados			
2. Se estimula la participación del alumnado en todo tipo de juegos propiciando la formación de equipos mixtos			
3. Se establecen actuaciones que refuercen valores como el respeto y la aceptación de quienes nos rodean			
4. El lenguaje empleado en el aula es inclusivo y no tiene connotaciones discriminatorias			
5. Los espacios están organizados de manera que todo el mundo pueden utilizarlo sin distinción			
6. Los materiales curriculares usados en el aula son adecuados para una educación igualitaria y no potencian la discriminación sexual			
7. El agrupamiento de juegos y actividades favorece la integración del alumnado por igual			

*Esta ficha será cumplimentada por el profesorado tutor de cada grupo al final de cada trimestre, además del profesorado de cada materia que quiera llevarla a cabo.

INDICADORES PARA LA VALORACIÓN DEL PLAN DE CENTRO en el TRATAMIENTO DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO en cada trimestre.

INDICADORES	SÍ	POSIBLEMENTE	NO
1. Los objetivos propuestos sobre igualdad se ajustan a la realidad del entorno.			
2. Los objetivos generales propuestos se han conseguido			
3. Se ha tenido en cuenta las necesidades del alumnado en cada momento evolutivo			
4. Las programaciones didácticas tienen un enfoque coeducativo			
5. Los materiales curriculares en coeducación creados dentro del P.I han sido atractivos para el alumnado			
6. Los materiales curriculares en coeducación creados dentro del P.I han sido atractivos para el profesorado			
7. Los espacios e instalaciones y el estudio realizado sobre los mismos han permitido desarrollar actividades coeducativas.			
8. Los Planes y Proyectos del centro se han hecho y desarrollado con perspectiva de género			
9. Se ha tenido en cuenta en el desarrollo del Plan de Convivencia y la resolución de conflictos la perspectiva de género			
<u>PROPUESTAS DE MEJORA</u>			

- Estos indicadores serán evaluados por la Comisión de Igualdad, una vez se tengan los resultados obtenidos por el resto de las fichas e indicadores y que habrán sido recopilados por la persona responsable del Plan de Igualdad.

INDICADORES DE PARTICIPACIÓN en cada trimestre:			
INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1. Número de personas que componen el Equipo de Igualdad			
2. N° de docentes que realizan actividades diseñadas dentro del Plan de Igualdad durante el trimestre			
3. N° de alumnado que participan en las actividades contempladas en el Plan de Igualdad en el trimestre			
4. N° de personas del centro que realizan formación en materia específica de coeducación durante el trimestre			
5. Otros			

INDICADORES DE INTENSIDAD en cada trimestre:		
INDICADORES DE EVALUACIÓN FINAL	N°	OBSERVACIONES
1. Número de actividades de Educación en Igualdad diseñadas en el Plan de Igualdad		
2. Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas		
3. Número de horas dedicadas al diseño y preparación de actividades del Plan		
4. Número de horas impartidas en materia de Educación en Igualdad		
5. Número de actividades de Educación en Igualdad ejecutadas que requieren la participación de agentes externos (especificar)		
6. Presupuesto destinado a actividades del Plan de Igualdad		

- Estos indicadores deberían de ser evaluados por la Comisión de Igualdad al final de cada trimestre una vez se tengan los resultados obtenidos por el resto de las fichas e indicadores y que habrán sido recopilados por la persona responsable del Plan de Igualdad. Estos indicadores trimestrales ayudarán de una forma muy efectiva, para la realización de la MEMORIA ANUAL.

7.1.3. NUESTRA MEMORIA ANUAL.

Basada en los siguientes seis aspectos:

1. VALORACIÓN DEL CARACTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO EN EL CURRÍCULUM Y EL CENTRO EDUCATIVO.
2. SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN.
3. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN.
4. CAPACITACIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PROFESORADO Y FAMILIAS.
5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR.
6. SENSIBILIZACIÓN EN EL PROCESO DE VISIBILIDAD DE LAS PRESENCIA DE LAS MUJER EN LOS MATERIALES CURRICULARES.

De cada apartado se recogerán:

- ✓ Actuaciones que se han llevado a cabo.
- ✓ Logros alcanzados.
- ✓ Propuestas de mejora para el próximo curso

1. VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO EN EL CURRÍCULUM Y EN CENTRO EDUCATIVO.

Puntos que se pueden considerar para realizar la valoración:

VALORACIÓN (DEL 1 AL 10)

- Grado de satisfacción con el desarrollo de las actuaciones y medidas previstas en el Plan de Igualdad de Género en el centro.	
- Grado de inclusión en las programaciones didácticas y propuestas pedagógicas de la igualdad de género	
- Grado de integración en la Programación de Orientación y Plan Acción Tutorial de la perspectiva de género	
- Integración de la perspectiva de género en el Plan de Convivencia	
- Grado de inclusión de las actuaciones y medidas de fomento de la paridad	
- Satisfacción general con la integración transversal de la perspectiva de género en el Plan de Centro	
_ TOTAL VALORACIÓN	

1. Actuaciones que se han llevado a cabo:
2. Logros alcanzados:
3. Propuestas mejora:

2. SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN

Puntos que se pueden considerar para realizar esta sensibilización:

VALORACIÓN (DEL 1 AL 10)

- Diagnóstico realizado o actualizado del centro en materia de coeducación	
- Grado de satisfacción con el análisis de resultados y datos desagregados por sexo que se llevan a cabo en el centro	
- Valoración sobre el uso del lenguaje inclusivo y no sexista en el centro	
- Valoración de las medias propuestas por el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar para visibilizar y corregir situaciones de desigualdad por razón de sexo	
- Satisfacción con el uso de coeducativo de los espacios físicos del centro	
- Grado de realización de sesiones informativas sobre coeducación en el Claustro de Profesorado y Consejo Escolar	
- Grado de satisfacción con las actividades complementarias y extraescolares de carácter coeducativo que se desarrollan en su centro	
TOTAL VALORACIÓN	

SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

1. Actuaciones que se han llevado a cabo:
2. Logros alcanzados:
3. Propuestas mejora:

3. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN.

Puntos que se pueden considerar para realizar la implicación de la comunidad educativa:

VALORACIÓN (DEL 1 AL 10)

- Satisfacción de la coordinación con la persona que fomenta la igualdad de género en el Consejo Escolar del centro.	
- Valoración de la coordinación con el profesorado y con la Comisión de Igualdad.	
- Valoración de la participación del Claustro de Profesorado en las medidas propuestas para corregir situaciones de desigualdad por razón de sexo.	
- Grado de coordinación entre las propuestas del AMPA y el Plan de Igualdad de Género del centro	
- Valoración de la colaboración con asociaciones y entidades externas al centro para desarrollar actuaciones coeducativas	
- Satisfacción general con la implicación de la comunidad educativa en el Plan de Igualdad de Género del centro.	
TOTAL VALORACIÓN	

IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

1. Actuaciones que se han llevado a cabo:
2. Logros alcanzados:
3. Propuestas mejora:

4. CAPACITACIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PROFESORADO Y FAMILIAS

Puntos que se pueden considerar para realizar la valoración en formación:

VALORACIÓN (DEL 1 AL10)

- Satisfacción sobre la implicación de la coordinadora y de la Comisión de Igualdad con el CPR en materia de igualdad.	
- Valoración de la oferta formativa dada por el CPR en materia de igualdad	
- Valoración de su asistencia y participación en acciones formativas dirigidas a las personas coordinadoras del Plan de Igualdad de Género.	
- Grado de satisfacción con las acciones formativas en materia de coeducación a las que se haya asistido	
- Valoración de la participación del Claustro de Profesorado y de los miembros de la Comisión de Igualdad del centro en las sesiones formativas en materia de igualdad.	
- Grado de participación de las familias en sesiones formativas en materia de igualdad	
TOTAL VALORACIÓN	

FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DEL PROFESORADO Y FAMILIAS:

1. Actuaciones que se han llevado a cabo:
2. Logros alcanzados:
3. Propuestas mejora:

5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR.

Puntos que se pueden considerar para realizar la prevención de la VG:

VALORACIÓN (DEL 1 AL 10)

- Valoración sobre el desarrollo de medidas de sensibilización y prevención sobre la violencia de género en el centro	
- Satisfacción con las actuaciones de intervención que se desarrollan en el centro, incluidas situaciones de abuso por medios tecnológicos de contenido sexual	
TOTAL VALORACIÓN	

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO:

1. Actuaciones que se han llevado a cabo:
2. Logros alcanzados:
3. Propuestas mejora:

6. SENSIBILIZACIÓN EN EL PROCESO DE VISIBILIDAD DE LAS PRESENCIA DE LAS MUJER EN LOS MATERIALES CURRICULARES

Puntos que se pueden considerar para realizar esta sensibilización

VALORACIÓN (DEL 1 AL 10)

- Valoración sobre el desarrollo de medidas de sensibilización para dar visibilidad a las mujeres en los materiales curriculares del centro escolar.	
-Grado de satisfacción con el análisis de resultados y datos obtenidos de las actuaciones realizadas.	
-Valoración de las medias propuestas por los diferentes departamentos y materiales llevados a cabo en este sentido.	
TOTAL VALORACIÓN	

SENSIBILIZAR EN EL PROCESO DE VISIBILIDAD DE LA MUJER EN EL CURRÍCULUM:

1. Actuaciones que se han llevado a cabo:
2. Logros alcanzados:
3. Propuestas mejora:

7.1.4. MEMORIA FINAL PLAN DE IGUALDAD.

CURSO:

1. VALORACIÓN DEL CARÁCTER COEDUCATIVO DEL PLAN DEL CENTRO EN EL CURRÍCULUM Y EL CENTRO EDUCATIVO	VALORACIÓN:
2. SENSIBILIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN	VALORACIÓN:
3. IMPLICACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE COEDUCACIÓN	VALORACIÓN:
4. CAPACITACIÓN Y VALORACIÓN DE LA FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL PROFESORADO Y FAMILIAS	VALORACIÓN:
5. PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO ESCOLAR	VALORACIÓN:
6. SENSIBILIZACIÓN EN EL PROCESO DE VISIBILIDAD DE LA PRESENCIA DE LA MUJER EN LOS MATERIALES CURRICULARES	VALORACIÓN:
MEDIA PLAN DE IGUALDAD:	

BREVE REFLEXIÓN CRÍTICA SOBRE LAS VALORACIONES Y MEDIA CONSEGUIDA:

MEMORIA FINAL:

MEMORIA FINAL PLAN DE IGUALDAD	VALORACIÓN
1. Valoración del grado de implementación de principios y contenidos de igualdad en el Plan de Centro.	
2. Puntuar el tratamiento de la perspectiva de género en el Plan de Orientación y Acción Tutorial.	
3. Valoración del grado de inclusión de principios y contenidos de igualdad en el Plan de Convivencia.	
4. Puntuar el grado de adecuación de los materiales curriculares seleccionados en el centro teniendo en cuenta su carácter igualitario y libre de prejuicios sexistas y discriminatorios, y la visibilidad de la mujer, la diversidad sexual y de modelos de familia.	
5. Valoración de las actuaciones impulsadas por el equipo directivo para asegurar la utilización de un lenguaje no sexista en el centro (documentación del centro, recursos y materiales didácticos, cartelería del centro, páginas web, comunicación con las familias, etc.).	
6. Valoración del grado de incorporación del lenguaje inclusivo en la elaboración de los documentos que componen el plan de centro.	
7. Valoración del impacto del uso y la presencia del lenguaje inclusivo, tanto en el lenguaje oral como escrito, en el centro.	
8. Valoración de la oferta coeducativa de los Centros del Profesorado (CPR) en relación con las siguientes temáticas: a) Promoción de la igualdad y de la prevención de la violencia de género. b) Socialización no diferenciada. c) Relaciones afectivo-sexuales. d) Uso seguro de Internet, redes sociales, prevención del ciberacoso, grooming, sexting y otras prácticas abusivas.	
9. Valoración y análisis del impacto en la comunidad educativa de las actuaciones formativas realizadas para la reducción de las actitudes discriminatorias por razones de género.	
10. Puntuar en qué medida se contemplan en el centro actuaciones específicas para la detección precoz de actitudes sexistas y situaciones de violencia de género.	
11. Valoración del grado de impacto de las acciones encaminadas a visibilizar desigualdades y a reducir los desequilibrios detectados, impulsadas por el Consejo Escolar de su centro.	
VALORACIÓN TOTAL	